Montevideo—Mártes 17 de Febrero de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3,083

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por m[...]	$ 2.00
Por [...] meses	10.50
Por 6 me[ses]	20.00
Por un año	0.10
Número suelto	0.20
" atrasado	

A estos precios hay que agr[egar para gastos de franqueo] mensuales para la República Arg[entina] $ 0.[..]; $ 0.80 para el Brasil, Pa- raguay y Pacífico, y $ 1.00 para Euro[pa].

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Febrero 17—Las tropas siguen acuarteladas. La vigilancia continúa sin que hasta estos momentos haya corroborado algun hecho las denuncias comunicadas al presidente y los múltiples avisos dados á importantes funcionarios de la situacion sobre el golpe de mano, ó complot ó motin militar que segun asegúrase, preparábase y debia estallar en estos dias. La casi unanimidad de la prensa condena el atentado. En el despacho del gobierno no háse producido ninguna resolucion oficial respecto á la conspiracion, careciendo absolutamente de verdad varias noticias que circularon á ese respecto.

—La escuela militar fué dividida en dos grupos: una parte encuéntrase en el Regimiento 2.° de Artillería y la otra en el 6 de caballería.

—El general Levalle, ministro de la Guerra, entabló una demanda contra el director del periódico de caricaturas *Los Sucesos*.

—Los soldados chilenos que hallábanse detenidos en la Comisaría 14, fueron puestos en libertad por órden del jefe de policía, quien comunicó el hecho al ministro Matta.

—La *Union Cívica* presenta como candidatos al puesto de senadores los doctores Alem, Del Valle y el diputado Mariano Varela.

El Censor publica un telegrama de Rio de Janeiro anunciando que una declaracion oficial desmiente la noticia de que el gobierno cedería la isla de Fernando Noronha á los Estados Unidos para que el gobierno de esta nacion establezca en ella una estacion naval.

—Hoy no se realizaron operaciones en la Bolsa á causa del decreto del Ministro de Hacienda que crea impuestos sobre la venta de títulos y el capital de las sociedades anónimas.

Buenos Aires, 17—Recibiéronse los siguientes telegramas:

Puente del Inca, Febrero 16—El Gobierno decretó la eleccion en toda la República de senadores, diputados y municipales, declarando cesantes á los revolucionarios que formaban parte de estos cuerpos. Las Cámaras revestirán el carácter de congreso constituyente y podrán reformar la Constitucion del estado en cuanto sea necesario para afianzar el órden público y la seguridad interior y establecer las atribuciones de los poderes. La eleccion verificaráse el último domingo de Marzo, y la reunion del Congreso será el 10 de Abril.

Los revolucionarios despues de un nuevo reñido combate, el 12, apoderáronse de Pisagua en ruinas, retirándose las tropas del Gobierno y el resto de la poblacion al hospital situado en los Cerros. Aun no llegan detalles y por parte del Gobierno mantiénese absoluta reserva. Los opositores en tierra no tienen ninguna comunicacion.

De Iquique sábese que el *Blanco* hizo varios tiros, pero no agrégase nada más.

Hoy espérase al *Imperial* de regreso de su segundo viaje al norte, quien traerá noticias exactas.

Mendoza, Febrero 16—Acaba de llegar y sigue hoy viaje á esa el diputado chileno Ramon Larcain. Despues de treinta dias de prision destiérrasele á Europa, prévia fianza de 25.000 pesos. Las noticias de que es portador no adelantan á las ya conocidas.

Mendoza, Febrero 16—Al Norte de Arica en la caleta de Tacna desembarcó una division de mil hombres bajo el mando del coronel Gant, hermano del ministro de la Guerra. Está destinada á reforzar la guarnicion de Iquique. Este es el segundo contingente que llevó el vapor *Imperial* burlando la vigilancia de la escuadra sublevada. El comandante de este barco Roberto Fuentes y Manterola, uno de los mas instruidos de la marina chilena, fué ascendido á capitan de corbeta. El segundo Emilio Garin ha obtenido igual ascenso.

En varios desembarcos intentados por la escuadra han quedado prisioneros los tenientes Chillcoi y Barrientos y varios guardias de marina.

El telegrafista que prestaba sus servicios en Puente del Inca fué separado de su puesto, hace ocho dias, por órden de Mr. Bolton. En su lugar, ocupa la estacion telegráfica un empleado chileno que llegó á aquel punto, desde Valparaiso, con ese objeto.

Comerciales

Lóndres, Febrero 17 (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 49 1/2 °/o.

Buenos Aires, Febrero 17—Oro, 354.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 74.
Id. Muelles Catalinas, id. 15.60.
Id. Banco Constructor, id. 10.90.
Salen *Rio Paraná* y *Rivadavia*.

NOTICIAS GENERALES

Lo que precisamos—Con este título dice lo siguiente *La Fèria* de Dolores:

Los últimos dias de la anterior semana han sido de gran alboroto y movimiento en la poblacion, con motivo de la llegada al puerto de esta villa, de las chatas *San Salvador* y *Espinillo*, procedentes del Rosario, que conducian á los colonos rosarinos con todas sus máquinas y accesorios para establecerse en el campo comprado á los señores Paseyro, cuyo campo, que son próximamente unas *quinientas cuadras cuadradas*, apenas si distan un cuarto de legua de nuestra plaza principal.

Ya lo hemos dicho y no tenemos inconveniente en repetirlo, que la instalacion del molino "San Salvador", debido á la feliz iniciativa de varios vecinos progresistas de esta localidad, haria cambiar por completo la faz de esta poblacion y nuestras inmejorables tierras incultas hasta hace poco tiempo, convertiránse en colonias que darian gran vida y movimiento á esta localidad.

Los hechos que palpamos hablan con más elocuencia que nosotros.

Dentro de breves dias, pues, tendremos establecida en Dolores la primera colonia de laboriosos é inteligentes agricultores y no pasará mucho tiempo sin que veamos llenos de satisfaccion establecerse otras que harán de nuestra jurisdiccion un centro agrícola de gran importancia y ayudarán á la vez á levantar á nuestra villa de la postracion en que hace algun tiempo se encuentra sumida.

Los colonos traen consigo gran cantidad de arados, rastras, segadoras, trilladoras y todos los demas útiles indispensable para la labranza de las tierras en grande escala.

Traen tambien varios carros, carretas y jardineras y muchos bueyes y caballos.

Industria pedrera—Felizmente no concuerda con una noticia aparecida en nuestra edicion de esta mañana, la que en seguida trasladamos de *El Progresista* del Carmelo, de fecha 14:

"En 75,000 pesos oro fueron compradas por el señor Pastoriza las canteras que en las Conchillas, en campos de la sucesion Pereyra, poseia el señor Baena.

El lúnes se ausentó para aquel paraje el señor Pastoriza, acompañado del jóven Sanchez, á tomar posesion de aquellas canteras."

Política y socorros mutuos—En Dolores (San Salvador) se ha formado una sociedad de socorros mutuos, compuesta únicamente de miembros del Partido Nacional.

Los cargos de la Comision provisional están repartidos de la manera siguiente, segun se dice:

Presidente, don Francisco Bermudez y Sandoval; vice-presidente, doctor Tomás Bertelli; tesorero, don Antonio Paseyro; secretario, don Agustin Gonzalez; pro-secretario, don Ricardo Paseiro.

La guerra de Chile—Al penetrar en territorio argentino, por Uspallata, fueron desarmados 8 oficiales y 50 soldados chilenos de artillería que vienen á reforzar las tripulaciones de las naves fieles al Gobierno de su país.

—Dice *El Diario*, de Buenos Aires:

El ministro señor Godoy, ha afirmado á uno de nuestros reporters, que fué á visitarlo esta mañana, que acababan de desembarcar tropas del gobierno en Iquique, llevadas por el transporte *Imperial* en un nuevo viaje.

—Copiamos de *El Censor* lo que sigue:

Ha quedado por ahora sin efecto la idea de mandar de apostadero á las aguas del Pacífico el acorazado *Almirante Brown*; pero es fácil que se destine á ese servicio el crucero *25 de Mayo*, que debe llegar en esta semana al puerto, si los sucesos que se desarrollan del otro lado de la cordillera no tienen pronta solucion.

Hay allí intereses argentinos que requieren la presencia de un buque de guerra en la costa de Chile.

—Los soldados de Balmaceda,—segun lo manifiestan varias personas que acaban de llegar de Chile, entre ellas el señor Garcia, segundo secretario de la legacion argentina en Lima, que se encuentra desde ayer en Buenos Aires,—hacen excursiones en territorio argentino, con el objeto de impedir la entrada en Chile ó los emigrados de esta nacion que vuelven á ella para plegarse á la revolucion.

Esos agentes ejercen en nuestro suelo una policía molesta para los viajeros, á quienes someten á un registro minucioso abriéndoles las cartas y demas papeles que llevan consigo.

Bueno seria que el gobierno dictara medidas para evitar que esas partidas chilenas penetren en territorio argentino, lo que importa una violacion que no debe tolerarse en manera alguna.

Diplomático brasilero—Procedente de Mendoza ha llegado el ministro plenipotenciario del Brasil cerca del gobierno peruano, señor Cyro de Azevedo, en viaje de Lima para España, en donde ha sido acreditado en el mismo carácter.

El señor Azevedo hizo el viaje de Santa Rosa de los Andes á Uspallata en mula, tomando en aquel paso de la cordillera un tren que incidentalmente se encontraba en ese paraje y que lo condujo hasta Mendoza.

Acompaña al señor Azevedo su jóven y distinguida esposa.

Nombramientos—Escriben de Trinidad (Porongos):

Llegó de Montevideo el escribano público don Julio Marquez, nombrado recientemente actuario del Juzgado Letrado de este departamento por renuncia que de dicho cargo hizo don Benito Romay.

—Para llenar la vacante que en la comisaría de la 5.ª seccion se habia producido por la promocion efectuada con el señor Chousiño que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado el teniente 1.° don Inocencio Preliasco que ya en otras ocasiones ha ocupado el mismo puesto en la propia seccion.

Rebaja—Los vapores del rio Uruguay han rebajado dos pesos en tonelada de carga. La rebaja ha sido iniciada por la Compañía Nacional de Navegacion de que es director-gerente don Domingo Giuliani.

Lo que ha ocurrido—La siguiente rectificacion, que explica un error lamentable, se refiere al suelto copiado en nuestra edicion de esta mañana bajo el título de *Tentativa de suicidio*:

Señor cronista de *El Siglo*.—Muy señor mio:—Estimaria de su amabilidad tuviera á bien rectificar el suelto que se refiere á mi señora, á la que se atribuye muy grave á consecuencia de haber bebido una fuerte dósis de veneno, segun en ese suelto se asegura.

El hecho no ha tenido ni de mucho la importancia que se le atribuye, sino que pasó de la manera siguiente:

Hallándose indispuesta mi esposa y teniendo costumbre de tomar unas píldoras, en vez de aquéllas tomó otras mas activas que las guardaba juntamente en el mismo armario.

Comprendida la equivocacion fué inmediatamente atendida en términos que al rato se hallaba en perfecto estado de salud.—S. S. S.—*C. Brandes*.—S/c., Febrero 17 de 1891.

Hospital de Caridad—Febrero 16—Entró un menor de edad con herida contusa del cuero cabelludo. Tan luego fué curado fué llevado por la autoridad policial.

Entró Cecilio Hernandez, oriental, zapatero, con herida cortante sobre el párpado del ojo derecho.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m., la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala), recibió el siguiente telegrama:

Tiempo bueno en San Ramon, Treinta y Tres, Minas, Tacuary, San Cárlos, Rocha, Santa Victoria, Tala, Sauce, Yaguaron, Porto Alegre, Pelotas, Artigas, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Tapes, Melo, Castillos, Pan de Azúcar, Santa Rosa, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin chico y tiempo variable en Buenos Aires.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Vénus*:
Del Salto—J. Papa, A. Passino, C. Alves.
De Paysandú—E. Vila (1 menor), F. Losta.
De Fray Bentos—J. Danelli.
De Mercedes—S. Diaz, M. Fajardo.
De Dolores—P. Bagner, E. Lamoque.
De Buenos Aires—V. Valducon, A. Lemonert, L. Siriaco, A. Gordoni, J. Beston, P. Soto, A. Deveos y señora, J. Derecias y 1 mas, M. Onetto, M. Ruso, R. Onegos, J. Roso, W. B. Bellot, L. Gonzalez, M. Rey, L. M. Gesett, M. Ochose, Laura Gottein, J. Cibils, A. Lavandera, F. Hana y 2 mas, F. Saneta y señora, E. Arocena, E. Hernero, A. Geibas, C. Lafont y dos mas, A. Lapez y 1 mas, B. Lann y dos mas, Josefa Rodriguez, una sirvienta, Laura Laure, un menor, E. Gannemaz, A. Porkee, N. Porkee, J. Penz, L. Leam, R. Ruviere, L. Gonzalez, C. Chopet, B. Santino, F. Ortiz, J. Espada, J. Belgrano, Sra Fragueiro, P. Fragueiro, J. Picardi, J. Rusie, M. Ester, J. J. Bertran, L. Barneche, D. Mendia, D. Canniji, dos menores, M. Bayle, A. Beyle, M. Sola, D. A. Enillans; J. M. Demetrio, J. Demetrio, C. de Acevedo y señora, E. Domieguez; M. P. de Acevedo, A. Tidiviran, D. Marquez y señora y dos sirvientas, J. Illa, A. Orbin A. Cepellate, A. Chagru, P. Jon, J. Jon, A. Orbin y señora, J. Lameré, Amalia Lafalie, M. Mongran, J. Mongran, J. S. de Martinez, J. Bamagan, B. Dupont y 1 mas, J. M. Pon, L. Murga, B. Gami y 1 mas, M. Correa; A. Doto, P. Catre, G. Parton, A. Monasia, D. Del Castillo, J. Perh, D. Martinez, T. Mansini, G. Croser, María Bossio, J. Ferran, D. Moreira y 56 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados hoy en el *Cataluña*:
De Marsella—A. Carafí y 6 de familia, S. Constantino, G. Perelli, L. Francisco, D. Zaagliato, A. De Pasena, C. Cordani, J. Italia.
De Barcelona—M. Pi, Carmen Mary, Ana J. Castello y 12 de familia, Laura S. de Carafí, E. Castello, Josefa Constells, Teresa Grifol, Dolores Roca, J. Sabater, M. Murgados, R. Masllores y señora.
De Cadiz—E. Garcia, J. Pinero, A. Sanchez, B. Navarro, A. San Martin y 3 de familia, V. Vazquez, J. Dominguez, D. Gonzalez, María Sandobal y Salvina, S. Estrella.
De Barcelona—A. J. Peipoch y 2 hijos, D. Avellan Emilia J. de Revueltas y 2 hijos.

Oficina de análisis—Febrero 16 de 1891—Vinos italianos, 9; vinos franceses, 1; vinos españoles, 4; vino Oporto, 1. Total, 15.

Metálico—Llegado hoy en el *Vénus*:
V. C. de Gallarza, pesos 152; Banco Nacional, 20,000; J. Lara, 26; Jaume hnos., 335.69 y L. B. Supervielle, 2,400.

Carga al agua—DECLARACION.—Febrero 16.—Con esta fecha se presentaron el patron y tripulantes del queche nacional *Montevideo* y expusieron:

Que estando el dia 14 del corriente entregando fardos de carne de los señores Peixoto, Merales y Ca., al vapor inglés *Phidias*, debido á la mucha marejada que reinaba, al tiempo de izar una lingada con cinco fardos, la lancha dió un fuerte balance que hizo chocar la lingada entre el vapor y la lancha, rompiéndose la linga y cayendo dos al mar sin poderlos salvar.

Todo lo que ponen en conocimiento de la Comandancia General de Marina, declarando cuantas veces necesario fuera por ser caso de fuerza mayor y lo firman ante mí—*Pietro Fiaro, Bartolomé Palavicini*—*J. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

Hallazgo—DECLARACION—Febrero 16: Con esta fecha se presentó el patron Graciano Molini de la lancha pescadora número 704, y declaró:

Qué salió de la bahía á dedicarse á la pesca, y que encontrándose á la altura de Punta Gorda, halló flotando una batavara y pique con la mayor, lo cual condujo á este puerto haciendo entrega á esta Comandancia. Expone que ignora á que embarcacion pertenece.

Es cuanto tiene que declarar.

A ruego del patron Graciano Molini, *A. Nassano*—*J. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

Reclamo—DECLARACION—Febrero 17—Weise y Evans se presentaron y expusieron:

Que teniendo que descargar por cuenta de los señores C R Horne y Ca. el cargamento de carbon de la fragata inglesa *Rossignol*, capitan Samuel B. Roobins, y cuya descarga, segun contrato de fletamento, se debe efectuar á razon de 80 toneladas por dia, lo que hasta ahora les ha sido imposible por no entregar el buque la cantidad estipulada, vienen á hacer esta declaracion para salvar su responsabilidad con respecto á sobreestadías que puedan resultar, motivadas por la falta de entrega.

Lo que firman ante mí.—*Weisse y Evans*.—*J. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

El "Nerthe"—Este vapor que llegó aquí el domingo de Rio Janeiro, y fué puesto en cuarentena, salió para Buenos Aires el lúnes, quedando los pasajeros que trajo para Montevideo cumpliendo la cuarentena en la Isla de Flores.

El *Nerthe* llegó ayer á Buenos Aires y fué puesto inmediatamente en libre plática.

Los guardias sanitarios puestos á su bordo por nuestras autoridades regresaron esta mañana en el *Venus*, viniendo tambien algunos pasajeros del *Nerthe* que desembarcaron sin dificultad en el puerto vecino.

A todo esto ocurre preguntar ¿qué caso hacen nuestros vecinos del Convenio Sanitario Internacional?

Mientras las personas que venian para Montevideo en el buque procedente de un puerto infestado están haciendo cuarentena, otras del mismo que fueron á Buenos Aires se pasean sin dificultad por nuestras calles.

Ecos policiales—La comisaría de la 9.ª seccion remitió al doctor J. Piaggio, médico, y á su cochero. El carruaje en que iba el doctor por la calle de Goes al llegar á la esquina de Aurora atropelló al menor Pablo Pairano que tiene su familia en la calle de Goes núm. 31, ocasionándole pequeñas contusiones en el cuerpo. Una vez en la policía el doctor Piaggio (dice el parte) se expresó en términos descomedidos.

—La misma á tres individuos que en la calle Aurora esquina Emilio Reus se tomaron en pelea y luego de concurrir la autoridad la desacataron.

—La comisaría del Cerro, á un individuo por promover escándalo y desacatar á la autoridad.

—La comisaría de la 4.ª da cuenta de que los niños Horacio y Hermenegildo Pietropinto hijos del comerciante de este nombre, domiciliado en la calle Uruguay 229, fueron mordidos por un perro de la familia, en un muslo el primero y en el pié izquierdo el segundo; ignorándose si el animal está hidrófobo.

—La de la 6.ª seccion remitió á un individuo por amenazar de muerte á otro.

—La de la 12.ª comunica que en momentos que don Manuel Pombo estaba desprendiendo los caballos de una jardinera frente á su casa, calle de Figueroa 189, los caballos se espantaron y en el arranque lo derribaron, pasándole por encima con la jardinera. Sufrió algunas contusiones dolorosas en el cuerpo.

El doctor Capdehourat le prestó los auxilios necesarios.

—La de la 3.ª seccion remitió al individuo Antonio Roman por haber robado una lata de aceite y un tubo en el almacen calle Florida esquina Canelones.

—La misma remitió á cinco individuos, testigos y actores de una pelea detrás del Cementerio Central, de la que resultó uno de ellos con una herida sobre el ojo izquierdo producida por un golpe con un revólver. El herido fué reconocido y curado por el doctor Felippone.

—La misma remitió al individuo Marcos Rivas que con una carta falsa estafó nueve pesos al dueño del almacen de la calle Yí 319, don Alonso Perez. El estafador será pasado hoy á la Cárcel Correccional.

—La de la 4.ª remitió á tres individuos que robaron 12 pesos 80 centésimos de la jardinera de Antonio Curtin, que estaba parada frente al mercado del Puerto.

—Esta mañana fué remitido por la 2.ª seccion el ex-guardia civil Antonio Cereso (destituido por insubordinacion), á causa de estar haciendo disparos con una pistola en el murallon de la calle Ciudadela, causando la alarma consiguiente entre el vecindario.

Virus vacciníco—La Direccion de Salubridad ha hecho la siguiente distribucion de virus vaccínico:

Intendencia Municipal de Buenos Aires, 200 tubos; Jefatura de Soriano, 100; doctor Francisco Arocena de San José, 50; Municipalidad del Paraná 50 y 40 á la Municipalidad de Gualeguaychú, al Gobernador de Santa Fé y á la Junta E. Administrativa de Paysandú.

80 al médico de policía de Paysandú y al doctor Lenguas, 20 á los médicos de policía del Salto, Maldonado, Flores, Rocha, Tacuarembó, Artigas, Durazno, Minas, San José, Canelones, Florida, doctor Steinfeld y Gugliemetti de la Florida, 15 al médico de policía de Cerro Largo y 10 al doctor Perez de la Union.

Total: 895 tubos.

Enfermo—Pasó hoy al Hospital Inglés el marinero James Collido, perteneciente á la tripulacion de la barca inglesa *Crusader*.

La venta de aves muertas en los mercados—En virtud de la disposicion municipal que oportunamente publicamos, prohibiendo la venta de aves de corral muertas en los mercados, varios propietarios de puestos se presentaron á la Junta solicitando fuese revocada tal resolucion.

La Junta pasó el asunto á informe de la Direccion de Salubridad y ésta se expedirá hoy dando las razones científicas que ha tenido en vista para la medida adoptada.

Cercado de los terrenos que dan al mar—Por gestiones de la Direccion de Salubridad, la Junta ha resuelto ordenar que sean cercados todos los terrenos correspondientes á propiedades cuyos fondos dén al mar, en toda la extension de la costa en la ciudad, para evitar que se conviertan esos fondos, como es frecuente, en vaciaderos de desperdicios y foco por consiguiente de miasmas insalubres.

Hoy será ordenada la notificacion de esta medida á los propietarios respectivos.

Incendio—Anoche á las 12 1/2 se incendió el almacen de don Benjamin Ubalde, sito en la calle Uruguayana núm. 125, que estaba á cargo de don Radio Torres por ausencia de Ubalde que se encuentra de paseo por Pando.

El incendio fué sofocado por los guardias civiles de la comisaría de la 10.ª seccion.

Segun declara Torres, el incendio se produjo estando él acostado hacía ya una media hora. Supone que no dejó bien apagada el dependiente alguna lámpara y que ha podido hacer explosion, ocasionando el fuego.

La casa no está asegurada y se calcula de 200 á 300 pesos el importe de las pérdidas.

Valeriano Lamas—Falleció hoy un hijo del señor Domingo Lamas, llamado Valeriano, de 12 á 13 años de edad.

El hogar del señor Lamas se vé doblemente de duelo en este mes, con la pérdida de dos hijos.

Damos al señor Lamas nuestro sentido pésame.

El "Guerrillero"—Mucho agradecemos el obsequio de los señores Somá hnos. de una litografía coloreada del caballo *Guerrillero*, vencedor del gran Premio Internacional.

Dicho trabajo que es perfecto, ha sido hecho en la litografía que poseen aquellos señores.

Suicidio—Hoy á las 11 1/2, en la calle Piedras entre Ituzaingó y Cámaras, se suicidó don Nicolás Velazquez, sin dejar escrito alguno que pudiera explicar la causa de tan lamentable resolucion.

El señor Velazquez, natural de Canarias, estuvo empleado en esta imprenta como corrector, observando siempre una conducta sin tacha.

De aquí pasó á *La España* como administrador, cuyo puesto desempeñaba hasta el fatal momento en que atentó á su vida.

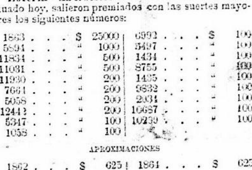
Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Manuela Fernandez de Constante, oriental, 30 años, viuda, afeccion orgánica cardíaca, calle Cibils.

Un párvulo, hijo de María M. de Mussio, calle Hocquard núm. 83.

Perfecto Rivera, oriental, 7 dias, eclampsia, calle Juncal núm. 45.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:



1863	$	25000	6992	$	100
5894	"	1000	5497	"	100
11834	"	500	1434	"	100
11031	"	500	8755	"	100
11930	"	200	1435	"	100
7661	"	200	9632	"	100
5058	"	200	2034	"	100
12443	"	200	10687	"	100
5347	"	100	10239	"	100
1058	"	100			

APROXIMACIONES

1862	$	625	1864	$	625

Los señores Vedia—Buenos Aires, Febrero 16.—Desde hoy *El Nacional*, el decano de la prensa de Buenos Aires, será dirigido por el jóven y conocido escritor Mariano de Vedia, que ha publicado en varios diarios y en volúmenes multitud de trabajos literarios firmados con el pseudónimo de Juan Cancio.

El señor Vedia ha dejado el cargo de secretario privado del ministro del interior, para dedicarse exclusivamente á la direccion de *El Nacional*.

El puesto de redactor en jefe será llenado con el distinguido publicista señor Agustin de Vedia, que hasta hace poco tiempo tenia á su cargo la redaccion de los editoriales de *La Prensa*.

Colonias—Tenemos á la vista la memoria de la sociedad anónima "La Colonizadora Estrerriana" correspondiente al tercer período social, ó sea el año pasado.

Las utilidades de la compañía representan un total de 39.355 nacionales ó sea el 21 °/o sobre el capital recibido en cuotas.

En la colonia Egido, de propiedad de la compañía, á pesar de las circunstancias conocidas que han paralizado todos los negocios, la sociedad ha realizado operaciones que no sólo garanten la conservacion de su capital, sino que ha asegurado ganancias positivas como muy pocas de su género habrán conseguido realizar en estos tiempos; se han vendido en dicha colonia ochocientas cincuenta hectáreas al precio de ciento veinte pesos nacionales la hectárea, que forman la cantidad de 102.000 pesos moneda nacional, de cuya suma se han recibido partes al contado y en el resto á uno, dos y tres años con mas el interés de 8 °/o anual.

La colonia Basavilbaso promete ser en breve un centro de gran importancia: actualmente posee ya de 800 á 1000 hectáreas cultivadas con trigo, maiz, lino y alfalfa, teniendo próximamente unas 400 hectáreas aradas simplemente pero en condiciones de recibir las semillas.

Lotería de San Luis—En el sorteo que se verificó ayer obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

4678, con 12000 pesos; 4020, con 1000 pesos; 13027, con 500 pesos; 4248, con 500 pesos; 7281, con 500 pesos.

Con 200 pesos 12624, 11246, 1648, 16087, 11041, 3285.

Con 100 pesos: 18960, 2729, 15712, 5112, 12705, 18039, 13006, 14944, 8141, 10476.

Solicitudes matrimoniales—Dia 17: Pedro Alfonso Vincent, francés; 31 años, propietario con Luisa Irene Challier, argentina, 16 años.

Lorenzo Manrrique, español, 25 años, labrador con Sista Barreto, oriental, 20 años.

Pedro Capuzzo, italiano, 19 años, albañil, con Paula Anchos, italiana, 17 años.

El frio en Europa—Extractamos de diarios españoles, hasta el 26 de Enero:

En Vitoria las nieves y hielos, hacen ineficaces los esfuerzos del Municipio por conservar transitables las aceras. En el centro de las calles hay un metro de nieve.

—De Morella (Granada) escriben que nunca se ha sentido en aquella zona un frio tan extremado como el que se está sintiendo. La nieve mide medio metro de altura y más en algunos sitios. Los ganados, sin pastos, se están muriendo de hambre, y la clase jornalera, que se halla sin trabajo desde que se suspendieron las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, arrastra la situacion más aflictiva que se puede imaginar.

—En Motril se acentúa la miseria de un modo desconsolador. Los jornaleros circulan á bandadas por las calles implorando la caridad. El hambre llama á todas las puertas.

—Sigue nevando copiosamente en Tolosa hasta el punto de que la nieve cuajada alcanza una altura no conocida allí hasta la fecha.

—Los cocheros y conductores del tranvía de Gracia (Barcelona), á las primeras horas de la tarde del dia 18 no pudiendo resistir el frio intenso que sufrian, adoptaron el procedimiento de bajar de los carruajes, haciendo el trayecto á pié, trotando con los caballos el cochero y detrás del carruaje el conductor.

En Gracia se helaba, al poco rato de llegar al suelo, el agua que para el riego de las calles arrojaban las mangueras.

—París, Enero 19—El rio Sena sigue helado en varios puntos y el termómetro continúa bajando. Esto crea una situacion muy difícil, especialmente para las clases trabajadoras, que por su posicion vense obligadas á arrostrar las inclemencias del tiempo. Han ocurrido algunas desgracias motivadas por los hielos, y tambien se tiene conocimiento de haberse encontrado personas que han fallecido por el frio.

Las noticias que se reciben de los departamentos acusan toda su mayor gravedad, tanto por la pérdida de algunas cosechas, como por interrupcion de las comunicaciones.

Las nieves han obstruido muchos caminos y los pequeños pueblos comienzan á sentir la miseria por la falta de víveres.

La opinion es general en que desde hace muchos años no se ha conocido un invierno tan crudo y frio como el actual.

En Macon la temperatura sigue descendiendo, habiendo llegado ayer al 14° bajo cero; en Tours llegó hasta 15° bajo cero; en Toulose á 20°, en Setif (Argelia) á 12°, y en Perpignan á 9° bajo cero.

La mayor parte de los rios del Mediodía de Francia están helados, fenómeno que no se ha registrado desde hace treinta años.

—En Bélgica ha caido nieve con abundancia pocas veces conocida, causando gran perturbacion en el servicio de los caminos de hierro.

Los retrasos son considerables en la línea de Alemania.

Las tropas de ingenieros y de infantería se ocupan en quitar la nieve de los caminos.

—Escriben de Guadix (Granada):

"En esta ciudad se han repetido las nevadas, haciéndose imposible el tránsito por las calles, que están cubiertas por una capa de hielo que alcanza una cuarta de altura. Por esta causa las caidas son muy frecuentes, y raro es el dia que no resultan algunas personas con contusiones.

En los caminos la capa helada es mucho mas espesa, impidiendo por completo la circulacion. La ciudad está incomunicada con todos los pueblos del partido, y desde tres dias á esta parte está interrumpido el servicio de diligencias.

Guadix parece una ciudad desierta; la gente no se atreve á salir á la calle, los comercios están cerrados hace cuatro dias y sólo las tiendas de comestibles se abren un rato por las mañanas para que pueda surtirse el vecindario.

Un vecino, apodado *Home-Home*, salió á la vega para sus ocupaciones y tuvo la desgracia de dar una caida sobre el hielo, fracturándose un brazo. La vega estaba desierta y nadie pudo auxiliar al infeliz, que murió helado. El Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

La horrible temperatura que debe reinar en las sierras próximas ha obligado á los lobos á abandonar las alturas. Una de estas fieras se presentó anoche en las calles de Guadix acometiendo á un dependiente de consumos que la mató de un tiro."

En Monachil, pueblo de la misma provincia, se ha llegado á helar el agua bendita de la iglesia dentro de sus pilas.

El tren correo que salió anteanoche de Madrid se halla detenido en Alar á causa de la gran cantidad de nieve y no se puede precisar cuando podrá continuar su viaje.

Un tren de mercancías se encuentra atascado en la nieve entre las estaciones de Mave y Alar.

"Nada preocupa mas la atencion pública—dice un periódico de Zaragoza—que el frio intenso que se deja sentir, sólo comparable al que en 1829 experimentaron nuestros abuelos, y que contribuye á crear una situacion verdaderamente difícil á la clase trabajadora, merecedora de todos los auxilios y privada en la actualidad de medios con que ganar el sustento de cada dia.

La temperatura de estos dias se recrudeció ayer de modo tal, que podríamos decir que el hielo nos rodea.

El Ebro helado completamente, puede hoy cruzarse á pié, sucediendo lo mismo en el Canal, Gallego y Huerva. Las acequias, los saltos de agua y las fuentes públicas, se encontraban hoy convertidos en masas de hielo de gran espesor.

Los trenes de Madrid y Navarra llegaron con gran retraso, efecto de las nieves, y en la línea de Tarazona se congeló el agua en las calderas de las máquinas paradas, dificultando no poco el tráfico de los trenes.

Los caminos están intransitables, por lo que muchos pueblos se encuentran incomunicados con las capitales. Estamos en plena Siberia."

—A la salida del último correo habia en las calles de Bilbao una capa de nieve de 12 centímetros de espesor.

—Dice un periódico de Valencia:

"Durante las primeras horas de la mañana era curioso ver que se llegaba á una fuente, abríase el grifo y no chorreaba agua, verdaderamente petrificada dentro del conducto de los grifos.

Los campos dán lástima y los huertos de naranjos ofrecen un aspecto triste por demás.

A pesar de esto, parece bastante estendida la creencia entre los hortelanos que los árboles no han sufrido mucho, pero sí que se ha perdido la cosecha que estaba todavía en los árboles".

—El domingo por la mañana presentaba Barcelona un aspecto que hacia muchísimos años no se habia visto igual. Toda el agua de surtidores, fuentes, abrevaderos, charcos, etc., que estaba al aire libre, amaneció completamente helada, y no se crea ligeramente, en la superficie, sino en trozos de mucho espesor.

Las personas madrugadoras dicen que era tan intenso el frio, que dificultaba la respiracion.

Afortunadamente el cielo estuvo despejado de nubes y brilló el sol durante todo el dia, mitigando la dureza de la temperatura, y convirtiendo en líquido otra vez el agua helada en algunos puntos.

Por lo demás, los que arrostrando el frio dieron una vuelta por la ciudad, vieron un espectáculo, si no tan bonito como el que ofrece una nevada en los primeros momentos, más nuevo porque se vé con menos frecuencia.

En todos los puntos en que habia humedad el agua se convirtió en cristal.

En el surtidor de la plaza de Palacio se renovó, pero con mayor intensidad, el espectáculo del dia anterior.

En el surtidor de la plaza Real aparecieron las tres gracias de hierro fundido como encerradas en una urna y cristalizada tambien el agua de los caños.

Las plantas de los jardines públicos estaban tambien cubiertas de una capa quebradiza.

A algunas lecheras se les heló el agua que tenian para limpiar los vasos.

Los hortalizeros de los mercados contenian entre sus hojas pedazos de hielo.

En los abrevaderos del cuartel de Artillería en Atarazanas, habia una capa de hielo de tres dedos de espesor que fué rota, habiéndose vuelto á solidificar el agua á la media hora.

—Varios socios de la Asociacion Excursionista de Velocipedistas salieron á las nueve de la mañana de Barcelona para Molins de Rey, desde cuya poblacion se dirigieron á las orillas del Llobregat, y en vista del espesor de hielo de este rio se aventuraron á pasar con los respectivos velocípedos por encima del mismo, recorriendo sin el menor percance medio kilómetro aproximadamente.

Los vecinos de las poblaciones inmediatas á dicho rio aseguraban que hace muchísimo tiempo no habian presenciado semejante helada.

—Madrid, Enero 26—El termómetro, segun los partes del Observatorio, marcó la temperatura mínima de 9'8 décimas bajo cero, á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó la laborable.

La máxima tomada en las mismas condiciones, fué de 11'3 grados sobre cero.

A las seis de la mañana bajó la columna termométrica á 6'8 bajo cero; á las doce habia subido á 2'9 sobre cero, y á las nueve de la noche volvió á bajar á 2'4 bajo cero.

El barómetro osciló entre 706'70 y 708'57, siendo el estado del cielo durante el dia casi nuboso.

Las temperaturas mas altas que se observaron en las capitales de provincias á las nueve de la mañana, fueron 7'2 grados bajo cero en Teruel. 5'6 en Soria, 5'0 en Burgos, 6'5 en Leon, 4'0 en Valladolid, 5'6 en Salamanca y 7'3 en Segovia.

Del extranjero se recibieron partes á las siete de la mañana, diciendo que habia 6'0 grados bajo cero en Paris, 7'8 en Clermont y 7'2 en la isla de Malta.

París, 19—Los despachos que se reciben continúan señalando los extraordinarios frios del Mediodía en Francia.

En Gard comienza á temerse por la cosecha de la aceituna: en Beaucaire se patina sobre el Ródano; los puertos de Tolon y Laseirre están cuajados de hielo, hecho que nunca se ha registrado en el primero de dichos puertos; en la region de Perpignan han muerto heladas varias personas y las comunicaciones se hallan cortadas en muchos puntos.

El vapor *Africa*, procedente de Argel, ha llegado á Portvendres cubierto de hielo.

Bruselas, 19—La navegacion se halla completamente interrumpida en Amberes.

La Compañía Trasatlántica Red-Starline, que venia perdiendo muchos millones con la interrupcion de la navegacion, ha licenciado á sus marineros.

* * *

Le Temps explica de la siguiente manera las operaciones efectuadas para romper el hielo en el Sena:

"Quince soldados mandados por un teniente probaron ayer por la mañana hacer saltar por medio de la dinamita una inmensa capa de hielo situada en Asnières, entre el puente del ferrocarril y la isla de la *Grand Jatte*.

Los cartuchos de dinamita estaban colocados en cavidades abiertas con pico en línea recta por medio del rio y en una extension de 150 metros aproximadamente. Cartuchos sencillos y dobles alternaban de cinco en cinco metros.

A una señal del teniente, un soldado prendió fuego á una larga mecha, tardando el fuego en llegar á la dinamita tres minutos y medio. Despues se oyó una formidable detonacion, y el hielo se agrietó por distintos puntos.

Inmediatamente una pesada barca de mucha cala, se internó por la brecha que acababa de abrir la dinamita. Tiraban de la barca cuatro caballos, y era guiada por doce hombres que procuraban imprimirle un movimiento de derecha á izquierda formando zic-zac, á fin de ensanchar dicha brecha.

Esta operacion no dió todo el resultado apetecible. Se hacia preciso abrir un canal, á fin de que los témpanos de hielo pudieran ser arrastrados por la corriente, lo que se consiguió merced á los trabajos de un buque de vapor, que consiguió ir arrancando grandes trozos de hielo que eran arrastrados por el agua.

La capa de hielo era tan espesa que la operacion se hacia muy lentamente, á pesar del inminente peligro que habia de que en caso de deshielo rápido los témpanos arrastraran consigo los pilares del puente del ferrocarril."

—En Toulouse el frio ha recrudecido en los últimos dias: el termómetro ha bajado á 18° bajo cero en el campo y á 11° en la ciudad. Hace un viento Norte glacial y está helada la nieve caida en estos últimos dias.

Un anciano de ochenta y dos años, llamado Bouhosais, murió anteayer víctima de una congestion cerebral, ocasionada por el frio.

—El termómetro oscila en Aurillac entre 12 y 15 grados bajo cero. Todas las corrientes de agua están enteramente heladas.

—Desde hace veinte años no habia experimentado Marsella una temperatura tan baja. Los estanques, las fuentes y los riachuelos están helados. En el mar el tiempo es horroroso. El termómetro ha bajado á 8 grados bajo cero.

—En Nevers el frio es muy grande y el termómetro marca 12°. Ha nevado abundantemente. En algunos sitios hay una capa de un metro de espesor. Los ancianos no se acuerdan haber visto tanta nieve ni frio tan intenso, siendo preciso remontarse á 1814 para encontrar un invierno tan crudo como el presente.

—En Grenoble, el termómetro marcaba anteayer 15° dentro de la poblacion y 18° fuera de ella.

—En Figeac, el frio sigue en aumento. En la poblacion están á 15° bajo cero y á 19° fuera de ella. Se ha helado el pan y el vino.

—En Perpignan falta agua potable. El vino se ha helado en las bodegas. La miseria es espantosa. En medio de la calle ha muerto helado un hombre, y se ha encontrado tambien helada una pobre mujer sobre la cama en su casa.

—En Puigcerdá, capital de la Cerdagne, el termómetro marca 20° bajo cero.

—En Bardeos ha bajado el termómetro á 11 grados y á 16° en Perigueux.

Leo Delibes—Ha muerto en Paris el notable compositor Leo Delibes, cuyo nombre es conocido y admirado por los amantes de la buena música, y algunas de cuyas obras se han popularizado en España por haberlas dado á conocer la Sociedad de conciertos de Madrid.

Nació Leo Delibes en 1836 y fué discípulo de Adolfo Adam, cuya manera de hacer fácil, rápida é ingeniosa heredó en cierto modo.

Desheredado de la fortuna y obligado á ganarse el sustento desde muy jóven, fué primer[o] [...] coro en varias iglesias de Paris, y desp[ues de estu]diar solfeo y piano con gran aprovechami[ento], [...] como auxiliar en el teatro Lírico.

Durante muchos años conservó aquel pu[esto], [que] no abandonó hasta su ingreso en la Ópera e[n calidad] de maestros de coros.

A pesar del desempeño de estas funciones n[o des]cuidaba el porvenir y se ocupó en componer [varias] operetas para el teatro de los Bufos Parisienses, di[rigido] entónces por Offenbach; tres obras para el teatro Lírico, y dos bailes de espectáculo para la Ópera.

Hé aquí la lista de sus producciones:

Deux pous de charbon, opereta; *Deux vieilles garde*, Idem; *Six demoiselles à marier*, Idem; *Maître Griffard*, ópera cómica; *Omelette à la Follembuche*, opereta; *M. de Bonne Etoile*, Idem; *Musiciens de l'Orchestre*, Idem; *Les Eaux d'Ems*, Idem; *Le jardinier et son seigneur*, ópera cómica; *La Tradition*, *Le Serpent à plumes*, opereta; *Le Boeuf Apis*, ópera bufa; *Alger*, cantata; *La Source*, baile; *Malbrough s'en va t en guerre*, ésta en colaboracion con Jonas, Bizet y Legoüix; *Lakmé*, tan conocida en Madrid, y *Sylvia*, cuyos bailables son tambien muy conocidos.

El *Pizzicato* y el *Vals lento* han sido siempre dos composiciones aplaudidísimas en nuestros conciertos.

Segun se vé, la fecundidad ha sido una de las cualidades más salientes del compositor; pero no la única, porque las producciones de Delibes se distinguen por su maestría comun, por el sentimiento melódico de que están impregnadas, por el conocimiento de la escena y por la fácil y brillante inspiracion que les ha dado vida.

Desde 1857 era caballero de la Legion de Honor y habia formado parte de la Comision de la Exposicion de 1878, en la seccion de música.

En 1884 fué elegido miembro de la Academia de Bellas Artes, en reemplazo de Victor Massé.

Confiar y esperar—El sabio profesor español de medicina y director del hospital de San Juan de Dios (Madrid), señor Olavide, ha escrito un artículo muy interesante acerca de los resultados de sus ensayos con la linfa Koch en la curacion de la lepra.

El doctor Olavide cita el caso de un pobre leproso en período ya muy avanzado, con la vista perdida por el desarrollo en las membranas de ambos ojos de tubérculos leprosos ulcerados, con gotedad y anestesia de ambas manos, con atrofia muscular progresiva, ya cercana á la parálisis, y con fenómenos nerviosos de sacudidas y contracturas fugaces en las piernas, que indicaban la invasion del *bacillus lepra* en los grandes troncos nerviosos de los muslos ó en la parte interior de la médula espinal, que al cabo de unos dias de tratamiento se encuentra mejor, come, anda, está más ágil, y, sobre todo, tiene esperanza.

"Las observaciones de estos casos—dice el doctor Olavide—se llevan con minuciosidad por los internos de mis salas, y se publicarán, cuando terminen, en los periódicos científicos y en la memoria que se elevará á la Diputacion provincial y al Cuerpo facultativo de la Beneficencia que de ella depende. Pero conviene adelantar al público, no sólo español, sino extranjero, lo que resulta hasta hoy de estas observaciones, por si la iniciativa tomada en España puede ser útil á la humanidad más adelante."

La fotografía de colores—Este problema científico, cuya solucion han buscado tantos hombres eminentes, acaba de ser resuelto por un francés llamado Celarier.

Desde la invencion de la fotografía se ha investigado el medio de fijar los colores; pero todas las tentativas han sido infructuosas.

Hará unos diez años, sin embargo, algunos fotógrafos y químicos consiguieron hacer revivir los colores naturales sobre el *cliché*; pero desgraciadamente desaparecian cada vez que los atacaban los rayos luminosos.

M. Celarier, despues de haber dedicado diez años de su vida á estudios dirigidos en el sentido que acabamos de indicar, fijó definitivamente los colores en el *cliché* por medio de tres baños, *amarillo, azul y rojo*, pues los demas, como Chevreuil ha demostrado, no son más que "complementarios."

Ya podia obtenerse en el cristal una imágen exacta y con el color de los objetos, pero quedaba el problema de recoger ejemplares de ella.

Para esto era necesario un papel que se tiñese con todos los matices, y M. Celarier ha tenido la fortuna de resolver este segundo problema, corolario del primero.

Su papel albuminado, por medio de cierta preparacion, se apodera del color del cristal con el que ha sido expuesto á la luz.

Si el cristal es rojo, azul ó amarillo, el papel se vuelve rojo, azul ó amarillo.

El resultado es maravilloso.

Se han obtenido fotografías admirables que parecen delicadas acuarelas y sin el inconveniente de la fragilidad.

Se las pasa un pincel, se las lava, se las sumerge en agua hirviendo y ninguno de los colores resulta atacado ni empalidece.

La frescura de la carne, la tenuidad del cabello, el brillo de los ojos, el aterciopelado de las telas, todo se traslada al papel con sorprendente limpieza.

¡Cuánta hermosa invencion en nuestro siglo! ¡Qué descubrimientos tan sorprendentes!

¡La luz eléctrica, el fonógrafo, el teléfono, la direccion de los globos, la fotografía de los colores!...

La República despoblándose—Cada dia que trascurre se pronuncia mas la despoblacion en la República pues la gente trabajadora se vé aquí en mala situacion por la falta absoluta de iniciativas que den al que necesita ganar el pan de cada dia con el sudor de su frente.

El Brasil es El Dorado actual, y allá se dirigen en grandes masas esos peregrinos del trabajo, no obstante los peligros que el clima y el suelo ofrecen á los que por primera vez pisan sus playas.

El éxodo de esa gente, cuya partida de nuestro fértil suelo implica un retroceso para el país, sigue dia á dia y así vemos que los vapores trasatlánticos llevan de á miles los pasajeros de tercera clase embarcados en el Rio de la Plata.

Hace unos dias partió el vapor francés *Brésil*, llevando á su bordo mas de mil y tantos jornaleros contratados para trabajar en Rio Janeiro.

Triste es tener que consignar estos datos en vez de anotar los grados de prosperidad alcanzados por el país y á que tiene derecho por la bondad de su clima, la fertilidad de su suelo, la índole generosa y hospitalaria de sus habitantes y los ámplios horizontes que para la actividad humana ofrecen sus campos, en su mayoría aun huérfanos de los beneficios de las industrias.

Triste es, lo decimos, pero tenemos que consignarlos como leales á pesar de que suframos grandemente al hacerlo.—(*Sud-América*, de Buenos Aires).

La creciente del Paraná—A pesar de no haber tomado aun mayores proporciones, la creciente del rio Paraná comienza á causar varios perjuicios.

El puerto de Colastiné, situado á media hora de tren de la capital santafecina, encuéntrase ya casi invadido por las aguas.

En este puerto habia dias pasados millares de toneladas de granos prontos para el embarque, estando á la intemperie por falta de galpones.

Si, como se supone, las aguas invaden allí la tierra firme, que son terrenos bajos, la salida por tierra de

---

Febrero 17 — FOLLETIN — 7

Recompensa y castigo

(DEL FRANCES)

del padre Courageot, entre los que entregué al notario, estaba seguro de que encontraríais el otro entre los que quedaban en el molino; así, pues, lo que decís, no me sorprende.

Y despues añadió:

—Es evidente que el hombre que ha perdido los nueve mil francos en los alrededores de Chantegrelet, es el mismo que los ha robado en casa del padre Courageot, como tambien es muy probable que sea á la vez el asesino de Virginia La Touche.

Mira-la-Muerte, ya lo hemos dicho, habia recobrado su tranquilidad de ánimo y su habitual alegría; cada vez que le sacaban de la celda para conducirle ante el señor Perrechel, cantaba alguna otra nueva copla y, al volverle á la prision, entonaba otra cancion. Pero, á pesar de esta alegría, la conviccion del juez no estaba lejos de formarse; para él, el asesino de Virginia La Touche no podia ser otro que el molinero; en este sentido se continuó el sumario, apoyándose en las pruebas tan graves, suministradas por los billetes de banco.

V

La prision de *Mira-la-Muerte* y la acusacion de robo y asesinato, produjeron en Cerdon y en todos los alrededores mucho mas efecto del que podia esperarse, pues creian que tal asunto habia terminado. Renaudière juzgado, reconocido inocente y puesto en libertad, significaba que el asesino no seria descubierto nunca; y de pronto oyen decir que los cargos mas graves pesaban sobre el molinero.

Aquellos de nuestros personajes, sobre los cuales esta noticia produjo mas emocion, fueron sin contradiccion, Egilieta, Renaudière y Andrés; despues, de rechazo, Gertrudis y Noël.

Renaudière quedó aterrado. A primera vista podria creerse que la prision de Heugne era una prueba mas de la inocencia del doctor, como así lo pensó, en efecto, todo el mundo; pero Renaudière no vió esta acusacion sin profundo espanto. *Mira-la-Muerte* era inocente; si la acusacion, despues de caer sobre el molinero se estendia á su mujer, ¿qué iba á pasar? ¿qué diría la Heugne? ¿cómo se defendería? ¿tendría bastante valor para negar y negar siempre?... ¿Y si destruian sus mentiras? ¿y si su participacion en el crimen era visible y se probaba? ¿qué haria? ¿denunciaria á su cómplice? Que dijese una palabra, que pronunciase su nombre, y esta vez estaba perdido y bien perdido; hé aquí por qué desde la prision de Heugne, no vivió tranquilo.

Una sola esperanza le quedaba; la molinera no estaba perseguida y la acusacion solo pesaba sobre *Mira-la-muerte*; en tanto que la Heugne estuviese libre, nada habia que temer; bien sospechaba que en este asunto Marescot representaba un papel importante; no sabia los términos de la acusacion y anhelaba averiguarlo, pero en los primeros dias no se atrevió á ir á Chantregrelet á interrogar á la Heugne.

Temia ser vigilado; ¿y si Marescot rondaba por los alrededores del molino? ¿y si le veia hablar con la molinera? Todo le era sospechoso ahora; así es que durante algun tiempo no se movió ni dió paso alguno.

Al fin, una noche pasando por el camino de Chantegrelet, se llegó al molino y llamó á la Heugne; nadie respondió y llamó de nuevo. Una persona apareció al través de las hendiduras de la puerta y la voz de la molinera gritó desde el interior:

—¿Quien está ahí?

—Yo, Renaudière.

Abrió la puerta y entró el médico; al ver á la Heugne no pudo contener un gesto de sorpresa; desde hacía algunos dias la molinera estaba muy cambiada; tenia los ojos febriles y huraños, los pómulos rojos y salientes, la temblaban las manos y parecía ofrecer todos los síntomas precursores de la locura. El doctor la hizo contar todo lo que habia pasado.

—Te habia recomendado la más excesiva prudencia; ese dinero nos perderá.

—Y la justicia me ha cogido el dinero y ya no me queda nada, nada, ¿lo oís?—exclamó con voz rencorosa.

—Es preciso esperar un año ó dos, cuando estés segura de tu impunidad.

—¡Ah! vos no teneis nada que temer; *Mira-la-Muerte* no sabe nada, y nada dirá; en cuanto á mí, aunque me pregunten, no diré nada tampoco; no soy tan bestia. En resumidas cuentas, ¿qué es lo qué saben? que hemos encontrado esos nueve billetes, ni más ni menos; Heugne no sospechará nunca que yo los he arrojado en los alrededores de Chantegrelet. Los números correspondientes con los billetes robados á Courageot, es cierto; pero no condenarán á mi marido por sólo esta prueba; y no hay más que esta prueba, por eso estoy tranquila. Nada tengo que temer.

¡Tranquila! así lo decía y lo decía muy alto; pero no era verdad; todo en ella revelaba, por el contrario, las mas crueles angustias.

—¿Por qué tiemblas?—la preguntó el médico.

—No sé lo que tengo, desde hace algun tiempo, dijo, estoy muy chusca... mirad, la culpa es de ese maldito agente de la policía; me parece que está siempre aquí, en el molino, que me acecha, que me vigila... y, cuando no es él, es otro; siempre creo que voy á dejar escapar alguna palabra que me pierda y que la oirá Marescot... y entonces todo se acabó... habré hecho un pan como unas hostias y me cortarán el pescuezo.

—Ten tranquilidad,—la dijo el médico.

—¡Ah! eso se dice pronto; vos no los veis como yo les veo; me persiguen, quieren mi libertad y mi cabeza.

—¿Quién?

—Todo el mundo.

Y con los ojos extraviados, haciendo grandes gestos, invadida por el delirio de persecucion, esta especie de locura que se habia declarado en ella desde la partida de Marescot, se ocultó el rostro entre las manos.

—Todo el mundo... están allí, detrás de los árboles, acechando el momento en que salgo del molino; se precipitan sobre mí y no me dejan; pero yo me defenderé; no hablaré, no sabrán nada, no, no sabrán nada. Lo juro.

Renaudière, muy pálido y más asustado todavía por esta sobreexcitacion, la examinaba silenciosamente.

—Si se queda en este estado,—pensó,—hará alguna tontería y me perderá involuntariamente.

De repente se lanzó hacia el médico, le estrechó las espaldas y, pegando los labios á su oido, le dijo en voz baja:

—¿No os lo decia yo? Allí, detrás de la puerta, hay uno que nos estaba escuchando.

—Vamos, María,—dijo Renaudière,—es preciso desechar esas ideas... No hay nadie.

—Os digo que hay uno, le he oido allí detrás de esa puerta cerrada.

—Ven, te voy á probar que te engañas.

Se dirigió hacia la puerta, pero la Heugne se opuso.

—No, no; no quiero; yo no hablaré; no sabrán nada.

Renaudière abrió la puerta, y... cosa rara, en ese mismo momento creyó distinguir la sombra de un hombre que franqueaba de un salto el camino y se internaba en el bosque.

—¡Es extraño!—murmuró;—¿sería verdad?

Corrió al bosque y penetró adelante; era de noche cerrada é imposible de ver cosa alguna; escuchó y oyó clara y distintamente la carrera de un hombre que huía al través de las ramas: no era posible correr tras de él y alcanzarle; Renaudière frunció el entrecejo; su corazon latía apresuradamente.

Al volver al molino vió que la Heugne habia cerrado la puerta atrancándola por el interior; el médico llamó.

—¿No quieres abrir?

Y oyó que respondía:

—Son ellos; vienen á sorprenderme; pero no, no abriré.

Insistió y, como no le obedecia, montó en su coche y partió, perplejo y presintiendo alguna catástrofe en breve plazo.

—¡Ah! ¡las mujeres! ¡qué cabezas de chorlito! Hará una tontería; me lo temo.

Cuando entró en su casa, Bagatel vino á abrir la verja; Renaudière no observó el extraño aspecto del criado; parecía tener mucho calor, su cara estaba roja, sofocada, y si el médico hubiera tenido el capricho de dirigirle la palabra, Bagatel apenas si habria podido contestarle; pero Renaudière no vió nada.

A Bagatel le gustaba mucho la pesca, y algunos domingos obtenia permiso de Egilieta para ir á pasar unas horas á las orillas del Beuvron, pero esta noche estaba procurando replegar sus sedales en los alrededores de la presa del agua del molino cuando reconoció el coche de su amo; no habria parado la atencion si el carruaje hubiera seguido su camino en direccion al pueblo, pero de pronto le vió descender á Chantegrelet.

—¿Hay algun enfermo en el molino?—se preguntó;—entonces no puede ser nadie más que la Heugne, pues *Mira-la-Muerte* esta bajo llave.

Se apresuró á correr hasta el molino por las sendas de travesía y llegó á tiempo de ver á Renaudière franquear la puerta que la Heugne habia abierto.

—No, pues la molinera no tiene traza de estar enferma; entonces, ¿qué viene á hacer aquí Renaudière?

Instintivamente adivinó que allí habia alguna cosa que podia interesarle; se aproximó á la casa y pegó la oreja á las junturas de la puerta; desgraciadamente el doctor y la molinera hablaban en voz baja y no pudo oir mas que un murmullo indistinto, les vió por una hendidura de la madera, á Renaudière sentado y vuelto de espaldas, y á la Heugne en pié y frente al doctor; la Heugne muy animada y haciendo gestos muy raros, con los ojos engrandecidos por la fiebre y con todo el aspecto de una loca.

—Despues de todo, pensó Bagatel, es muy posible que la vieja esté enferma... al menos lo parece.

Iba á continuar su espionaje y acaso, en fuerza de escuchar hubiara oido algunas palabras, cuando vió á la Heugne señalar la puerta, detrás de la cual estaba oculto; y á Renaudière levantarse haciendo signos de negacion, hasta que al fin se dirigió á la puerta.

—La vieja me ha sentido,—murmuró el agente.

De un salto se plantó en el bosque; un segundo, y el médico habria encontrado á su criado en flagrante delito de espionaje; Bagatel oyó perfectamente que Renaudière le seguia y se hizo esta reflexion: que era preciso que la molinera y el médico tuvieran que hacerse confidencias muy graves para ser tan prudentes y para que el doctor se pusiera á perseguirle como un simple guarda en busca de un merodeador.

—Todo esto es obscuro, se dijo; volveré á echar mis sedales en los alrededores de Chantegrelet.

Y se dirigió corriendo á Cerdon, donde llegó algunos momentos antes que el doctor; de aquí su emocion y su rostro encendido. Muy preocupado como estaba, Renaudière no puso cuidado alguno; el porvenir le parecia amenazante.

Egilieta tambien no descansaba desde hacia algunos dias; la prision de *Mira-la-Muerte*, ¿no queria decir que la justicia no abandonaba la esperanza de descubrir al culpable? Entonces su padre, sería acaso detenido otra vez. ¿Ocultaría á la enferma estas noticias angustiosas, esta nueva persecucion?

No era ella sola quien pensaba en esto. En los Bergereaux Andrés supo la prision del molinero como todo el mundo.

—Es inocente,—se dijo;—sin embargo, cuando le han preso es que hay contra él algun indicio. ¿Cuál es? En todo caso, mi deber está perfectamente determinado; defenderé á *Mira-la-Muerte* como he defendido á Renaudière.

Pero no se atrevió á ir mas allá en sus reflexiones y á mirar frente á frente el porvenir incierto.

—Si *Mira-la-Muerte* es condenado; si paga con su libertad y con su honra un crímen que no ha cometido, ¿que haré?... ¿qué haré yo, que conozco al verdadero culpable y que no haya podido salvar al inocente?

Iria ante el tribunal y diria á los jueces:

—He defendido á Renaudière y he proclamado su honor bien alto; pero os he engañado de buena fé; ese hombre es el culpable, él es quien ha asesinado á Virginia La Touche.

¿Y qué prueba presentaria? ¿Diria: *Interrogad á Egilieta, á su hija, y os dirá que Renaudière es culpable?* No, esto era imposible. Entonces, ¿no seria mejor guardar silencio y dejar á la casualidad el cuidado de desenredar tantas complicaciones? ¿se desentenderia de la acusacion que pesaba sobre el molinero?

—El porvenir determinará mi conducta,—murmuró.

VI

La Heugne no dormia ni probaba bocado, una fiebre intensa la devoraba; todas las mañanas, con la primera luz de la aurora, se vestia, cerraba las puertas del molino y se iba y vagar por los campos y los bosques; no queria estar en Chantegrelet, tenia miedo. Solo de noche entraba furtivamente despues de haber inspeccionado los alrededores y de estar bien segura de que nadie la vigilaba; una vez dentro, atrincheraba las puertas, pero el sueño no venia y el delirio manifestado en los primeros dias se aumentaba hasta dar en la locura. Perseguida por una idea fija, hablaba en voz alta, ya se hallase en el molino ó ya en la mitad del campo.

—No me cojerán, no me dejaré prender, no soy tan bestia; no haré como *Mira-la-Muerte* yo veo bien que me espían, y hay quien se oculta en el molino para echarme la mano encima; los otros están en el bosque, pero vivo prevenida, es Marescot quien les manda; bien, bien, allá veremos si logran su intento.

Con frecuencia, en el campo, despues de algunos dias y noches de fatigas, caía cansada sin poder mas y se entregaba al sueño; dormia como aplomada, lo mismo en el bosque que en el campo ó en cualquier otra parte; los aldeanos creian que estaba borracha y se reian mucho cuando la encontraban. Mas de una vez le ocurria atravesar los caminos que aquéllos recorrian en sus carretas dirigiéndose al mercado; los aldeanos la habrian aplastado á ser de noche; por caridad la arrastraban hasta el otro lado del camino, donde la molinera se quedaba en ocasiones hasta el dia siguiente.

Bagatel, en fuerza de venir á arrojar su sedal en el Beuvron, ya por la parte alta ó baja del molino, acabó por observar este manejo.

—El domingo que yo esté libre,—se dijo, quizá llegue á saber alguna cosa de interés.

Una vez la siguió, era domingo; y los domingos, despues de terminar sus obligaciones, disponia de su tiempo como le daba la gana. La Heugne habia recibido la víspera una carta de su marido; en ella decia que le interrogaban todos los dias y que no estaba del todo mal en su prision; la daba consejos para atender al molino, recomendándola que no descuidase el trabajo y, aunque no manifestaba esperanza alguna de recobrar pronto la libertad, la carta respiraba alegría.

—No ha hecho nada y son capaces de condenarle,—murmuró la Heugne;—esto no es justo, puesto que el pobre hombre no sabe ninguna cosa y puesto que Renaudière y yo somos los culpables. ¡Ah! ¡si lo sospechasen!

Esta idea de que lo pudieran sospechar, renovaba todos sus espantos y excitó su locura. Despues de cerrar todas las puertas se fué á lo largo del Beuvron, encontró á Bagatel y, sin decirle palabra, se dirigió hacia el campo. Bagatel recogió el sedal y la siguió á su paso, aprovechando lo quebrado del terreno, los árboles y los setos, para no ser visto; por lo demas, la Heugne se volvia muy rara vez, porque para ella, el peligro que la esperaba, estaba en el molino, pues en sus accesos de delirio se decia que cuanto mas se alejase de su casa más se alejaba del peligro que temia.

Bagatel comprendió bien pronto que, siguiéndola así no conseguiría nada; pues aunque la molinera hablaba en voz alta, solo oia palabras sueltas, y aun éstas no las entendia, por hallarse muy lejos; al hablar tambien gesticulaba mucho, pero con esto, ¿qué queria decir?

De allí á poco la vió tambalearse en un campo de trigo y dormirse; se aproximó á ella sin que despertase; entonces Bagatel se echó en un surco, muy cerca de la Heugne, se tendió á lo largo, para no ser visto, y esperó.

—De esta manera,—se dijo,—si charla al despertar oiré todo lo que hable.

No habia previsto que dormiría mucho tiempo; el dia transcurrió, llegó la noche y la Heugne continuaba durmiendo; Bagatel mismo acabó por dormirse: era una hermosa noche de estío y las estrellas resplandecian en el azulado cielo.

—Por vida mía,—murmuró el agente,—que estoy aquí tan divinamente como en mi cama; Renaudière vá á darme la cuenta cuando vuelva; ¡ah! no le he robado el salario, que bien le he servido.

De madrugada, el fresco despertó á la Heugne y á Bagatel casi al mismo tiempo; el agente se restregó los ojos, no sabia donde estaba ni como se encontraba allí; de pronto vió á la molinera y lo recordó todo; ésta se levantó, Bagatel hubiera querido hacer lo propio para desentumecerse, pues tenia la cabeza pesada y los miembros paralizados; pero esto habría sido espantar la caza, y se guardó muy bien de menearse.

La Heugne murmuró:

—No, no me cojerán; ya es bastante haber prendido á *Mira-la-Muerte*; ¿qué es lo que ha hecho? ¿es culpa suya todo lo que ha sucedido? Son capaces de condenarle; yo sé bien que me vigilan; todas las noches están alrededor del molino; ¡bah! ni sospechan que no estoy allí. ¡Ah! ¡gracias! quisieran prenderme como á Heugne, pero no me cojerán. Ese canalla de Marescot es quien se le ha llevado y quien le ha metido esa idea en la cabeza. Está bien, está bien.

Se levantó y se puso en marcha para Chantegrelet, dejando á Bagatel bastante despechado; decididamente no tenia suerte como Marescot.

—¿Qué es lo que he averiguado? Nada. Es evidente que la prision de su marido la ha turbado la razon. Entre tanto, lo más probable es que yo pierda mi plaza en casa del médico y que me vea precisado á dejar el país.

La Heugne desapareció á lo lejos gesticulando con todas sus fuerzas.

—Está loca... ó se halla muy cerca de estarlo.

Volvió á Cerdon y tuvo que explicar á Renaudière como habia pasado la noche; lo hizo tan mal, que Renaudière le echó una buena filípica, pero no le despidió, porque le pagaba poco y estaba contento de sus servicios.

—Vamos, menos mal, no me ha ajustado la cuenta.

Y pensando en Marescot, añadió:

—Sin embargo, yo quisiera tomarme el desquite.

VII

Volvamos al presbiterio que hemos abandonado desde hace algun tiempo, y donde se han de desarrollar los acontecimientos que han de traer el desenlace de esta historia.

Hace dos ó tres dias que, á causa de haber cogido un fuerte catarro, Noël, atacado de una fiebre bas-

Los cafes-conciertos en Lóndres

En ella pasa Aquilino el resto de sus dias, y algunas veces, mientras pone en limpio una comunicacion ó extracta un expediente, acude á su memoria el recuerdo de su pasado triunfo, y dice á los compañeros:

—¡Caramba! ¡Cada vez que me acuerdo de lo que gustó en Martin mi primera obra!... Si no fuera por las intrigas de los cómicos, hoy tendria un repertorio, y me reiria de los destinos y del jefe del negociado, que siempre me está llamando bruto porque manejo mal las haches.

Luis Tadoada.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 17 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

2500 pesos al contado á 124 1/4; 2500 á 124; 8000 á 123 1/2; 3000 á 123; 1000 á 122; 650 á 122 1/2, 3500 á 122; 1000 á 121 3/4.

3000 pesos para el sábado, á 123; 1000 id id id, á 122; 4000 id id id, á 121 1/2.

Banco Nacional

300 acciones al contado, á 32; 100 id id, 31 3/4; 250 id id, á 32; 300 id id, 32 1/4; 100 id id, 32; 50 id id, 31 1/2; 50 id id, 31 3/4; 450 id id, 32.

50 acciones para mañana á 31 1/2; 350 á 32 y 300 á 32 1/4.

Compañia Nacional de Crédito

100 acciones al contado á 4.

Banco Italiano

10 acciones al contado á 57.

Empréstito Unificado

2350 pesos á 50 al contado.

Cédulas A

30000 pesos á 45 1/2 para fin de mes.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/2 á 7/8.
" " comercial, 51 7/8 á 52.
" Francia, bancario, 5.42 á 44.
" " comercial, 5.46 á 50.
" Amberes, bancario, nominal.
" " comercial, —
" Rio Janeiro, bancario, 12.600.
" " comercial, 12.800.
" Buenos Aires, 1/4 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 9 á 10 %.
" vales, convencional.

Frutos de barraca

Se han vendido hoy en el Ferrocarril Central y Féria 3,500 arrobas lanas varias clases á los precios de 300, 305, 310, 320, 325, 330, 332 1/2 y 350 arroba vellon.

Despacho de Aduana

Frutos del pais

JOVENES EN UN ACTO

Entradas marítimas

Salen el 19:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Tanger, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sud América*.—Agencia calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Clyde*—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

TIPO USADO

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solis, Mosquitos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 5 y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PUBLICAS

SERVICIO DOMÉSTICO Y LOCACION

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Llovan balija

Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luis Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Pere español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Víctor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Maguron, español, para segundo jefe de cocina de hotel. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Cresa, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Gleri, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Lubane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Gerose Luigi, que estuvo en el *Restaurant del Correo*. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Cármen Sarmontin, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Benito Rodriguez, que estuvo en la casa de Balparda. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Sebastian Fasanelli, que estuvo en casa del señor Martinez, calle Rincon número 93. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Tiburcio Squaroni, que puede presentar buenas recomendaciones para la ciudad y campaña. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Josefa Cazion, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

Valeriano Lamas

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1891

Domingo Lamas, padre; Amalia O. M. de Lamas, madre política; Andrés Lamas, Telésfora S. de Lamas, abuelos (ausentes); Pedro S. Lamas, tío (ausente); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el miércoles 18, á las 9 a. m.

Favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Andes núm. 310.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Fernanda Erize, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Luboz, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Breanza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Adremo Cadel, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

Al comercio Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones que con esta fecha vendieron á los señores José Starico y Pedro Viciano todas las existencias de la panadería de nuestra propiedad establecida en esta ciudad, en la calle Rio Negro 227.—Montevideo, 6 de Febrero de 1891.—*Devincenzi y Rechaci.* 306-fb.15

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Mercedes núm. 182. 272-perm.

Antonio De Dovitüs Sastre civil y militar—Casa especial de equipos militares, paños, galones, charreteras y de todo lo necesario para militares y particulares...

Angel Quintela y Ca.

Al público en general

Artículos para barracas

Aviso

Ana Grasse de Pons

Berra (F. A.) Abogado

Campo en venta

Cárlos M. de Pena

Casa de baños

Casimiro Soler y Trilla

Colegio Internacional

FLORES BLANCAS

AGUA BENOITON

ROSTRO!

AVISOS GENERALES

Antonio Carvalho Lerena

Al comercio



Consultorio Odontológico

Dr. De Leon

Doctor Soca

Dr. J. Cárlos Orsini

Dr. B. Cuenca

Dr. E. Figari

Eduardo Acevedo

El señor I. Danduran

Enfermedades nerviosas

Francisco Veira

Jaime Estrázulas

José Pedro Ramírez

José María Cantó

J. O'Donoghue

Juan C. Blanco

Luis Tardío

Lecciones particulares

La Balear

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo

Martin C. Martinez

No mas humedad en las casas

Planchadoras

Pedicuro

Papas, papas, papas!

Reumatismo

Ropa usada

Ricas uvas

Se alquila

Se vende

Sociedad de Lavado y Planchado

Se mudó el escritorio de Pablo Prando se encuentra en la calle Andes número 228, 4249-fb.28

Santiago Lariau Balanceador público

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa. 19-perm

Colegio Nacional de la Liga Patriótica

La Direccion.

Direccion del Colegio Militar

380-mz.1.º

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

189-fb.21

OJO, ESTANCIEROS!

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contraincendios

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Hamburg-Magdeburger

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

SOCIEDAD DE TIRO Y Gimnasio Montevideano

Jockey-Club

CLUB ESPAÑOL

SOCIEDAD Trenvía al Paso Molino y Cerro

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Ganado de cría

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

42-perm.-b.s.

Trenvía Oriental

Esta empresa solicita propuestas para el suministro del pasto necesario para los caballos de sus estaciones y por el término de un año, de conformidad al pliego de condiciones que está de manifiesto en la estacion principal, sita en el camino de Goes.

Las propuestas deberán presentarse en dicha estacion el dia 25 del corriente mes, á las 10 de la mañana, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que le convenga ó rechazarlas todas, si así lo estimare.

Montevideo, Febrero 13 de 1891.

385-fb 25-3.ª pág.

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

52-perm.3.ª p.ª

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. 329

68 perm.3ª.p

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm

Cochería de Vicente Urta

Caja Nacional Uruguaya

Cuarto dividendo

Tito D. Marengo, Director-gerente.

La Edificadora de Montevideo

El Gerente.

A los viticultores

245-fb.28

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1º. de Noviembre de 1890 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6	6 40	7 15	7 45	9 55	....	12	3 50	5	5 35	6 35	8 10
Bella-Vista	6 9	6 48	7 23	7 53	x10 3	....	12 9	x 3 58	5 7	x 5 43	6 44	x 8 18
Yatay	6 16	6 54	7 29	7 59	10 10	....	12 15	4 6	5 12	5 49	6 51	....
Sayago	6 26	7 2	7 37	8 7	10 20	....	12 25	4 16	5 19	x 5 57	7	....
Colon	6 34	....	7 43	....	10 27	....	12 32	4 23	x 5 24	....	7 6	....
Independencia	6 46	....	7 53	....	10 39	....	12 44	4 35	5 33	....	7 20	....
Piedras LL	6 50	....	x 8 2	....	x10 49	....	12 54	4 45	5 41	....	7 30	8 58
Piedras S	....	....	8 7	....	10 55	....	....	x 4 50	5 44	....	....	9 3
Progreso	....	....	8 21	....	11 10	....	....	5 5	5 53	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Reboledo	....	....	....	....	....	....	....	....	2 25	....	....	....
Fray Marcos (Latorre)	....	....	....	....	....	....	....	....	3 25	....	....	....
San Ramon	....	....	....	....	....	....	....	....	4 25	....	....	....
Cazot	....	....	....	....	....	....	....	....	5 7	....	....	....
Santa Rosa	....	....	....	....	....	....	....	....	5 50	....	....	....
Sauce	....	....	....	....	....	....	....	....	6 11	....	....	....
Toledo LL	....	....	....	....	....	....	....	....	x 6 35	....	....	....
Minas	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....	....	....	....
Solis	....	....	....	....	....	....	....	2 30	....	....	....	....

NOTAS—Núm. 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.—Núm. 2. Los trenes núms. 5 y 10 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.—Núm 3. Los trenes locales núms. 16 y 19, pararán en Maroñas cuando haya carreras.—Núm. 4. La Estacion Cordon está situada en la esquina de las calles Minas y La Paz.—Núm. 5. Los trenes del ramal á Minas, saldrán de la Estacion Central.—Núm. 6. Los trenes 9 y 20 correrán entre 25 de Agosto y San José los dias lúnes y sábados solamente.—Núm. 7. *Los trenes nocturnos núm. 23 y 24 saldrán de Central los mártes, juéves y sábado y de Rio Negro, los miércoles, viérnes y domingo.*—Núm. *Los trenes números 23 y 24 corren en combinacion con los trenes del Ferrocarril Midland entre Rio Negro, Paysandú, Salto y viceversa.*—Núm. 9. En los trenes núms. 23 y 24 habrá camas y deberán pedirse con anticipacion. Se cobrará por cama $...—Núm. 10. Los trenes á Piedra Sola (General Netto) saldrán de Rio Negro los miércoles, viérnes y domingos regresando el mismo dia. 173-perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 219 esquina Misiones. 4-dpm-perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 15-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito. . . . . £ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . » 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente. . . . . . 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso. . . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias. . . . 5 "
" " " " " 90 " . . . . 5 ½
" " " " " 6 meses. . . . 6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

36-pm-vpr.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

26-per. 1pm

Sociedad Mercantil del Plata

Se avisa á los señores accionistas que hoy empieza el pago del dividendo de 20 pesos por accion correspondiente al ejercicio de 1890.

Calle Rincon núm. 61.

Montevideo, Febrero de 1891. 399-fb.25

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el 2 del próximo mes de Febrero, se empezará á pagar el tercer dividendo, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1890.

Montevideo, Enero 31 de 1891.

276-fb.21 *El Secretario.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Existencia permanente DE

MOTORES

Fijos, semi-fijos y portátiles, verticales y horizontales, de 2 hasta 20 caballos de fuerza.

Instalaciones de luz eléctrica

CILINDROS

Y útiles para molinos, tela de seda para cernidores y correas de cáñamo para elevadores.

MÁQUINAS

Para herreros, hojalateros, carpinteros, muebleros, aserraderos, etcétera.

PRENSAS PARA UVA

DESNATADODAS DE LAVAL

Á MANO Y Á VAPOR

Prensas para enfardar pasto, etc.

á mano, á malacate y á vapor

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Aceite mineral especial para máquinas

13 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.040,986 35
Fondo de reserva . . . . » 73.775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Traburati, don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brasil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4, y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

62-3ª pag. *El Director-Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio en general que el 1.° de Febrero se abrirán al tráfico público la seccion de vía de Achar á Estacion General Netto, en la línea á Rivera, y la seccion de San Ramon á Reboledo, en la línea á Nico Perez, quedando habilitadas para el servicio de pasajeros, equipajes, encomiendas, carga y telégrafo.

Montevideo, Enero 31 de 1891. — *La Administracion.*
290-fb.22

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
7-perm.d.p.m.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1891

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	415.185 72
Varios deudores	"	1:865.887 16
Depósitos	"	3:199.092 09
	$	5:480.164 97

PASIVO

Capital	$	1:500.000 00
Accionistas por reduccion del capital	"	38.275 00
Varios acreedores	"	390.207 88
Depositantes	"	3:199.092 09
Emision en circulacion	"	352.590 00
	$	5:480.164 97

Montevideo, Enero 31 de 1891.
Tomás M. Tink, gerente —V.° B.° *Teófilo Diaz*
Inspector Fiscal de Bancos.
393-fb.2

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.
Montevideo, Agosto 21 de 1889.
Santiago Carlevaro,
Gerente-Administrador.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.560,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre documentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.° de 1891.
9-perm — *Tomás M. Tink*, gerente

Colegio Franco-Ingles

PARA SEÑORITAS

Directora: Rose Barbieri de Bazerque

177—Misiones—177

Programa de estudios—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—*Lecciones sobre objetos*—Lectura, en prosa y verso; Escritura inglesa, gótica, etc.; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano) podrán hacerlo [illegible]

Cuadro de profesores—Curso superior de castellano, J. Lapuerta; de francés, A. Bazerque; de inglés, Mrs. Ayre; Bordados, Sta. Leontina Pembrun.

Las Clases Generales están á cargo de la Directora de la Sta. Felicia Azcuedo y de la Sta. Amelia Simon. La Clase de Religion está á cargo de un Sacerdote. Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Existiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.—*La Directora.*
[illegible]

Chata-draga núm. 15

Habiendo el vapor inglés *Britannia* encontrado en alta mar y completamente abandonada *una chata de fierro para dragaje* (Hopper Barge), pintada de negro y con el *número 15* como único distintivo en la proa y popa, se previene á los que se consideren dueños de la misma se presenten á los abajo firmados con los justificativos de su propiedad, dentro de los 30 dias de la fecha, pasado cuyo término se procederá como corresponde.

Montevideo, Febrero 6 de 1891.
Wilson Sons & C.° Limited.
Calle Solís núm. 55.
351-mz.6

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.

Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA — Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.
21-p-dpm

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

Esta empresa tiene para arrendar el espacioso local que ocupó la Direccion General de Instruccion Pública, que forma esquina á las calles Buenos Aires y Cerro, el que por su capacidad, comodidad y posicion es adecuado para establecer un club ó restaurant.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría de la empresa.

Montevideo, Enero 21 de 1891.
177-fb.20 — *El Secretario-Gerente.*

Herrera y Alvarez hnos.

Corredores, Rematadores y Tasadores

ESCRITORIO: CALLE SOLÍS 32 A

Se encargan de toda clase de operaciones de Bolsa, remates de propiedades, muebles y mercaderías en general, tasaciones é hipotecas sobre fincas y campos, para lo cual hay dinero disponible.
74-perm

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Enero de 1891

ACTIVO

Acciones série A	$	2:402.920 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja Existencia en efectivo	"	83.507 39
Depósitos	"	2:811.210 00
Varios deudores	"	1:696.700 83
	$	10:994.338 22

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	37.870 00
Caja de Ahorros	"	7.768 88
Depositantes de valores	"	2:811.210 00
Varios acreedores	"	137.489 34
	$	10:994.338 22

Montevideo, Febrero 2 de 1891.
D. A. Vignoles, gerente—*G. G. Canepa*, contador—V.° B.° *Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.
384-fb28.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5-perm

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.
A. B. Powers, gerente

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319
(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
0-perm.-dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	[illegible]
Fondo de reserva	£	[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.°
PARIS	Los señores Mallet Frères y C.°
HAMBURGO	Los señores Schroder y C.°
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.°
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 90 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 % anual.
Por 6 meses á razon de 5 % anual.
Con 90 dias de aviso á 4 % anual.
16-dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARÍS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 9dpm

Campos del Arapey

Para conocimiento del público inserto en seguida el certificado judicial por el que consta que, con motivo del juicio reivindicatorio que en mi calidad de cesionario de los herederos del general don Tomás García de Zúñiga, sigo contra los ocupantes de los campos del Arapey, se ha decretado interdicion de enagenar respecto de los mismos campos.

El referido certificado dice así:

"Justo P. Linares, escribano público y actuario del "Juzgado de lo Civil de tercer turno,—certifico: que "de conformidad con lo dispuesto por el art. 312 del "Código de Procedimiento Civil, ha sido inscripta en "el Registro de Reivindicaciones de esta capital, la "demanda entablada ante este Juzgado con fecha 13 "de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho por "la sucesion del brigadier general don Tomás García "de Zúñiga contra los ocupantes de un campo situa-"do en el departamento del Salto, y cuya inscripcion "fué hecha con fecha 6 de Noviembre del año próxi-"mo pasado. En fé de ello y á solicitud del intere-"sado, expido el presente que signo y firmo en Mon-"tevideo á veinte y siete de Enero de mil ochocientos "noventa y uno.—Hay un signo—*Justo P. Linares*, "escribano público."

Como se vé, los campos de que se trata son bienes litigiosos y no pueden ser enagenados de modo alguno por los ocupantes, sin mi consentimiento, mientras dure el juicio.

Montevideo, Enero 27 de 1891.
Adrian Larramendi.
Hotel *Pirámides* cuartos números 8 y 9.
244-fb.18

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio de esta compañía, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, invita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria anual, que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á las 2 p. m., en la oficina de la compañía.

En esta reunion se procederá á la eleccion de nuevo Directorio y suplentes, Comision de Cuentas y suplentes, que deben funcionar en el corriente año.

Montevideo, Febrero 11 de 1891.
381-fb.23 — *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se convoca á los acreedores del concursado don Mario R. Perez, para la junta general que tendrá lugar el dia 28 del entrante Febrero en la sala del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, previniéndose á éstos que la junta resolverá con los que concurran, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del C. de P. Civil. —Montevideo, Enero 31 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.
279-fb.1-mz.4

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Paulino Brellier, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 6 de 1891. —*Benjamin Pereira*, Actuario.
426-1m.fb.16-mz.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Maria Pobel, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— *Justo P. Linares*, Actuario.
423-1m.fb.17-mz.18

Juzgados L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes Ruzo y Rodriguez, para la junta que tendrá lugar el dia 18 de Febrero próximo á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 29 de 1891. — *Victor P. Perez*, actuario.
263-en.30-19p-fb 18

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza doña Ana Ducasse, para la junta que con el objeto de nombrarse síndico provisorio se verificará en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, el dia 20 del corriente á las 10 a. m. — Montevideo, Febrero 6 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
357-fb.7-10p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buyssan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Manuel Soto, síndico del concurso Buhigas, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
361-fb.6-1m-mz.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del titular, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Narciso Estrach deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Juan B. Dalorso, calle 25 de Agosto núm. 299, dentro del término de quince dias. —Montevideo, Febrero 6 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público.
356-fb.7-10p-fb.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Angel Grioni, para la junta que tendrá lugar el 28 del corriente, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse al nombramiento de un síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
410-12p.fb.15-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza Juan y Serafin Campanon, para la junta que tendrá lugar el 25 del corriente, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
412-9p.fb.15-fb 25

De mandato del señor Juez L de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á don Antonio Fraisse, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Benito Montaldo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Enero 26 de 1891.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.
226-en.27-1m-fb.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos del concurso formado al comerciante don Pascual Azzatti, se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido y que el informe de la resolucion y de la sindicatura del Juzgado al respecto se halla á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría, calle Rincon 157.—Montevideo, Febrero 16 de 1891.—*Victor P. Perez*, Actuario.
433-10p.fb.16-fb.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Blas Barbieri, para la junta que tendrá lugar el 20 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 6 de 1891. —*Victor P. Perez*, actuario.
358 fb.7-10p-fb.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Belarmino Caetano, para la junta que tendrá lugar el 20 del corriente á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 6 de 1891.— *Victor P. Perez*, actuario.
359-fb.7-10p-fb.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Benito Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 20 corriente á las 10 de la mañana, para ocuparse de una propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Febrero 12 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
379-mz 2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se emplaza á don Pedro Daray, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Eugenio Dasque por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
261-en.30-84p-mz.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario.
4091-dc.14-3m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Martin Farghetta y José Gantes, deben presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias al síndico nombrado, don Manuel Bastos y C.ª, en la calle Buenos Aires núm. 223.—Montevideo, Febrero 12 de 1891. —*José Gerardo Canosa*, escribano público
402-mz 4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos iniciados por don Mauricio Vieyra, solicitando el concurso del coronel don Martin Souberan, se emplaza á éste para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Enero 31 de 1891.— *Justo P. Linares*, actuario.
392-my.15

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Chiesa, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico, señores Ripetto y Lacoste, dentro de quince dias, en el escritorio calle Cerro número 100.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
408 12p.fb.15-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Bernardo Duran, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinte y siete del corriente, á las diez de la mañana, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
409-11p.fb.15-fb.27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Eduardo Galarza, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm 157, el dia 25 del corriente, á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.
411 9p fb.15-fb.25

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Se necesita para alquilar una casa higiénica y con suficiente comodidad para establecer en ella un Asilo Maternal, debiendo estar situada en la zona comprendida entre las calles Ciudadela y Maciel y Rincon y 25 de Agosto.

Los propietarios que en ese radio tengan fincas con las condiciones indicadas y quieran alquilarlas, pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, situada en la calle de Washington (Hospital de Caridad) todos los dias hábiles desde las 11 a.m. hasta las 5 p. m.

237-fb.28 — *El Secretario.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

LICITACION

Montevideo, Febrero 16 de 1891.

Llámase á propuestas para practicar las refacciones del edificio escolar de esta localidad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion.

Las propuestas deberán estar escritas en el papel sellado correspondiente y con arreglo al formulario anexo al pliego de condiciones; deberán presentarse cerradas y lacradas y ellas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á la 1 p.m. del dia 14 de Marzo próximo.

La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si considera que ellas no son convenientes á los intereses que representa.

Colonia, Febrero 14 de 1891.
mz.14. — *El Secretario.*

Junta E. Administrativa del departamento de San José

LLAMADO Á PROPUESTAS

La Junta Económico-Administrativa, competentemente autorizada por resolucion del Poder Ejecutivo, fecha 16 de Junio de 1882, confirmada en 27 de Setiembre de 1886, ha resuelto, en sesion del 15 del corriente, llamar á pública licitacion para el arrendamiento del campo conocido por Marqués de Avilés, situado en la 4.ª seccion de este departamento, en los grupos once y doce de la 3.ª fraccion del ejido, cuyo campo, en lo que está deslindado como de propiedad municipal se compone de un área de *novecientas ochenta y tres cuadras, siete mil ciento noventa y cuatro varas cuadradas*, segun resulta de la mensura practicada por el agrimensor municipal, don Francisco P. Larriera y cuyo plano, así como los antecedentes relativos á aquel campo, se hallan en la Secretaría de la Junta á disposicion de los interesados, debiendo verificarse esta licitacion bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Los licitadores deberán presentar su propuesta para el arrendamiento de la totalidad del campo que necesariamente deberá destinarse á la agricultura y el término del arrendamiento no podrá exceder de *seis años*, que se contarán desde el dia en que se otorgue la escritura respectiva y se fija como base mínima para tomar en consideracion las propuestas que se presenten, el precio de un peso y veinte centésimos ($ 1.20) por cuadra cuadrada y como arrendamiento anual.

2.° En igualdad de condiciones la persona cuya propuesta resulte aceptada, deberá preferir para el sub-arriendo de las tierras, á las personas ó familias que se encuentran en el campo referido.

3.° El pago del arrendamiento por los seis años establecidos se verificará por anualidades adelantadas, debiendo los proponentes presentar fianza de persona de arraigo, á satisfaccion de la Junta, que asegure el fiel cumplimiento del contrato.

4.° Todas las mejoras que se hagan durante el término del arrendamiento quedarán á beneficio de la C. A., reservándose esta corporacion el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si así lo juzgare prudente.

5.° Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á la Secretaría de la Junta, el dia cinco del mes de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, y aprobados que sean por el Superior Gobierno los procederes de la Junta en lo que se relacione con este asunto, se procederá á la escrituracion respectiva.

6.° y último. No se considerará propuesta alguna que no venga en el papel sellado correspondiente.

San José, Enero 16 de 1891.
Javier F. Bruni, vice-presidente.—*Guillermo F. Silva.*
368-mz.5

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término las primeras y 10 las siguientes.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 6 de 1891.
360-mz.6 — *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

No habiéndose presentado propuestas en número suficiente con sujecion al pliego de condiciones para la provision de 800 resmas de papel para el sellado, llámase nuevamente á licitacion de acuerdo con el referido pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 20 del actual á las 3 p. m., reservándose esta Oficina el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente ó no se presentaran en el número exigido por disposiciones vigentes.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de las mismas.

Montevideo, Febrero 16 de 1891.
V. Raineri.
V.° B.°—*Felippone.* fb.20

Direccion de Abastos, Tabladas y Mercados

Montevideo, Febrero 14 de 1891.

De acuerdo con la resolucion dictada por la Junta Económico Administrativa con fecha 31 de Enero último, esta Direccion hace saber, que al radio del Mercado de la Abundancia se ha incorporado todo el perímetro de la planta urbana de esta ciudad, limitada al Norte por el arroyo Miguelete, al Este el camino de Propios, al Sud el Rio de la Plata y al Oeste el límite del Mercado Central, ó sea la calle Rio Negro. En consecuencia, todos los puestos de carne y verduras que se encuentren dentro de dicho radio, están obligados al pago del impuesto Municipal y sujetos á las disposiciones sobre higiene; debiendo presentarse á esta Direccion en el término de ocho dias á solicitar el correspondiente permiso de locacion, bajo pena de ser clausurados los puestos que no se hayan munido de la boleta de permiso, vencido dicho término.

Los puestos establecidos á menor distancia de cuatro cuadras fuera del límite del radio, estarán obligados al pago del impuesto, en razon de la desigualdad en la competencia que se haria á los locatarios establecidos en el límite de dicho radio, como lo estarán así mismo los que penetren al radio á hacer reparto.

Eduardo H. Piccardo, director.
Gerónimo Olloniego, secretario. 401-fb.22

REMATES

José B. Gomensoro

De un cajon percal con avería, en el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 19 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Bellanoch*, procedente de Liverpool.

M. M. A. 4082.

1 cajon, 75 piezas percal con avería con 19.38 1/2 yardas.
421-f.17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de 3.000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
4169-fe.21.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad, calle Colonia número 338, recientemente concluida y á todo costo—Es un palacete!!!

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré esta valiosa casa baja, recientemente concluida [illegible]

En su edificacion no se ha omitido gasto, todo es de lo mejor que se hace.

Su arquitectura no deja nada que desear, lo mismo que en su distribucion.

¡Allí todo es espléndido!!

Es preciso verla para juzgar el valor que tiene.

El terreno mide 13 1/2 varas de frente por 50 3/4 de fondo y mas un martillo de 7 3/4 varas por 20.

Caño maestro. Toda la carpintería es de cedro y los techos con tirantes de fierro, pisos de mármol, balcones de mármol al frente.

El comprador dará mil pesos en garantía al firmarse el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma casa.
413-fb.15

José B. Gomensoro

ALMONEDA

De la propiedad de más valor de la República, por su área, su situacion, sus edificios, sus montes, sus alambrados y á un paso de esta ciudad—Buschental — Que se rematará en un solo lote y sin tasacion—En la calle Zabala núm. 61.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, de 2 á 3 de la tarde. Léase el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 25 del corriente de dos á 3 de la tarde, se va á proceder en remate almoneda, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y por el martillero don José B. Gomensoro, á la venta al mejor postor, de una fraccion de campo y de todos los edificios en él existentes, situado en el departamento de San José y conocido por de Buschental; la que se compone de un área de 14527 cuadras y 6323 varas cuadradas igual á 10941 hectáreas 650 metros y 78 decímetros tambien cuadrados incluso la isla conocida por de Solsona formada por los ríos Santa Lucía y San José y las 200 cuadras que ocupa la fábrica, siendo los linderos de la estancia, por el Norte el arroyo de las Flores y en parte la fraccion donde está la fábrica; por el nordeste el arroyo de San José; por el este el rio Santa Lucía; por el sud el arroyo Tropa Vieja y en parte el Pueblo Libertad: por el oeste el indicado arroyo de las Flores y el terreno de la fábrica lindando por el Norte con el rio San José, por el Sud una línea de 16 cuadras con la estancia deslindada, por el Sudeste una línea de 9 cuadras con el potrero de la expresada estancia y por el Oeste donde tiene trece cuadras con la propiedad denominada estancia. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de ésta. Esta venta se efectuará para con su producto cubrir un crédito hipotecario que los señores Barreira hermanos y Telesforo Arteaga reclaman á la Sociedad de Tierras, Canales y Colonias y las demás prestaciones legales del juicio. La venta tendrá lugar en la calle Zabala número 61. Para más datos ocurrir á la Escribanía Actuaria, calle Cámaras número 54.— Montevideo, Febrero 4 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Nacional de 300.000 $ cédulas hipotecarias.
321-fb.-5

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos calle Constituyente núm. 72a y 72b.

EL JUEVES 5 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion. La casa de altos consta de ocho piezas, un altillo, una cocina, letrina, aguas corrientes y caño maestro. Los bajos: un almacen, tres piezas, un altillo, cocina, letrina, algibe y caño maestro y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Cárlos Saibene contra don Juan Pol, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de la propiedad ejecutada sita en la calle Constituyente números 72a y 72b, conteniendo un terreno de 190 metros y 4 decímetros cuadrados, equivalentes á 176 varas y 2 décimos de otra, que se deslindan así: 7 metros 34 centímetros de frente al Sud sobre la expresada calle, 20 metros 45 cent. en el costado Este por donde linda con don Ramon Gonzalez, 20 metros 80 centímetros en el costado Oeste lindante con don Isidoro Lagos y 6 metros en el fondo al Norte, confinando con el mismo Gonzalez. Se previene que la venta es al mejor postor y tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia juéves 5 de Marzo á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P.—Montevideo, Febrero 16 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.
429 fb.17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL [illegible] á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido de los señores [illegible]

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse á dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero.
4209-dc.27

José B. Gomensoro

Importante remate de once estatuas de diferentes tamaños, ricamente decoradas, representando las imágenes que á continuacion se detallan.

EL [illegible] de Febrero á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, en mi casa calle Piedras número 134, once estatuas ricamente decoradas representando las imágenes siguientes:

Una imágen de Nuestra Señora del Cármen, de un metro 70 centímetros.
Una idem de Nuestra Señora de Lourdes, de un metro y 70 centímetros.
Una idem de Nuestra Señora de Dolores, de un metro y 70 centímetros.
Una idem de Nuestra Señora de Dolores, de un metro y 20 centímetros.
Dos idem de Nuestra Señora del Rosario, de un metro y 20 centímetros.
Una idem de San Luis Gonzaga, de un m. y 20 cts.
Una idem de San Antonio de Padua, de un metro.
Una idem de San Vicente de Paul, de un metro.
Una idem de San José, de 90 centímetros.
Una idem de Nuestra Señora de Dolores, de 80 centímetros.
342-fb.6

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, 1 piano, divisiones para escritorio, contador, bibliotecas, escritorios, caja de fierro, 2 armazones vidrieras, mostradores, bancos de carpinteros, herramientas, artículos de tienda, calorífero, cocinas económicas, bancos para jardin, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 17 y MIERCOLES 18, á las doce en punto, venderemos gran variedad de artículos de tienda, etc.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc. y demás á la vista.
403-fb.14

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De una casa baja—Al mejor postor —En la calle Yaro núm. 131, entre Charrúa y Chaná.

EL SABADO 21 á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, en autos seguidos por don Alonso Salvarezza con doña Josefina Martinez, por cobro de hipoteca, la casa calle Yaro núm. 131, de 11 varas 65 de frente por 16 varas 30 en el costado Norte, por 14 varas al Sud y por 11 varas 90 en el fondo.

Los antecedentes y escrituras, en el Juzgado.

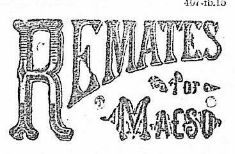
El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento, á los efectos del art 919 del Código de Procedimientos.
355-fb.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 19 de Febrero á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.
407-fb.15



Jaime Maeso

De la espléndida y valiosa propiedad con frente á la calle 1.° de Mayo núm. 37 y al precioso jardin plaza Zabala—Linda posesion y su ubicacion no puede ser ni mas central ni de mas importancia—En el centro de la ciudad donde está radicado todo nuestro comercio, á media cuadra del teatro San Felipe donde ha de construirse la nueva Bolsa de Comercio y rodeada de todas las instituciones bancarias.

Con un espléndido frente sobre la citada plaza Zabala y con un fondo proporcionado, á propósito para edificar casas de alto sobre el mismo edificio actual y obtener pingües rentas.

No hay nada mas central, ni mas valioso.

Venta obligada terminante al mejor postor.

EL MIERCOLES 18 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa y central propiedad situada en la calle 1.° de Mayo núm. 37, calle por medio con la preciosa plaza Zabala, hoy centro de nuestra distinguida sociedad.

Esta finca dado su hermoso frente y su buen fondo, se presta perfectamente para edificar cuatro casas bajas y altas de seguro y magnífico alquiler dada la situacion siempre valiosa é importante.

La construccion actual es sólida y puede sobre su base edificarse de alto sin ningun género de temores.

Como local tampoco puede observarse, porque no hay nada tan central y que tenga la ventaja como este de verse rodeado por teatros, plazas, Bolsa y todos nuestros Bancos y casas comerciales.

La venta es terminante al mejor postor lo que presenta para los interesados la posibilidad de hacer una pichincha.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99.
372-fb.8

Jaime Maeso

Expléndido remate á plazos. — **Treinta solares en la calle Agraciada,** frente á la Legacion Argentina—Los más lindos lotes que he ofrecido en remate hasta la fecha. —Otro grupo de solares con frente á la calle Gil.—Fijarse bien en la situacion de estos lotes—A plazos, y como si esto no fuese bastante ventaja, cada lote tiene una cantidad proporcional de cédulas del Banco Nacional, con un plazo de 30 años para pagarlas, y un módico interés.—Solares preciosos, á propósito para jardines, ubicados en la más pintoresca localidad, con frente á la aristocrática y siempre concurrida calle de la Agraciada.

Solares de diversas áreas, habiendo entre ellos algunas valiosas esquinas.

No se ha dado hasta la fecha un remate más notable que éste, no tan solo por la bondad de los terrenos á venderse, sino por las condiciones de pago.

Como local de porvenir, donde tiene que ir gradualmente mejorando de precio el terreno, tampoco no se ha ofrecido ni se ofrecerá nada mejor, porque allí se reune todo el encanto de nuestras más espléndidas quintas y la edificacion más sorprendente.

Este grandioso remate se efectuará EL DOMINGO 22 DE FEBRERO á las 4 de la tarde.

Venderé este precioso grupo de solares en las condiciones siguientes:

Cada lote tiene una cantidad proporcional en cédulas que se aforarán á los efectos del pago al tipo del dia antes del remate, y el resto hasta completar el importe de la compra, entregarán un 20 % al contado y el excedente en **12 mensualidades**, sin interés, y entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega del 20 por ciento. De manera que con solo hacer el pequeño desembolso de ese 20 % ya pueden disponer libremente de su terreno, y entiéndase que esa primera entrega solo se exije excluido el valor de las cédulas al tipo del dia antes del remate.

Como se vé, no puede ser más ventajosa la forma de venta que establezco, porque por un lado tienen la hipoteca con un gran plazo de treinta años, y por el otro solamente entregarán un 20 % al contado, pudiendo pagar el resto en **12 mensualidades.**

Hay lotes chicos y otros mayores, y algunos con hermosos frentes y magníficos fondos, de modo que todos, aun el más desheredado de la fortuna, puede encontrar aquí un precioso solar que ha de ser la base de la fortuna que hasta hoy no le ha sonreido.

Frente á la Legacion Argentina, núcleo de nuestras más soberbias quintas y donde tanto en verano como en invierno, de noche como de dia, aquella calle está siempre concurrida.

Quince lotes con frente á la Avenida 19 de Abril, vía obligada para ir al Prado, que es nuestro primer paseo y centro de toda nuestra distinguida sociedad.

Insisto y aseguro, que nada se ha vendido ni tan lindo, ni tan valioso como esto.

Téngase presente que las hipotecas que pesan sobre cada lote pueden chancelarse en el acto, si así lo quieren los compradores,—ó dejarlas subsistentes si así les conviene más.

Para que nadie se moleste en ir á pié habrá trenes gratis, que saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel á las 3 de la tarde, y los que llevarán á la concurrencia hasta los mismos terrenos.

Cada comprador consignará cuarenta pesos en garantía de su compra.

Por otros detalles, planos [illegible], ocurrir á mi escritorio calle Uruguay número 99.
300-fb.9

Jaime Maeso

[illegible] solar con frente á la calle Casupá [illegible] las de Yatay y Uruguayana, calle por medio con la gran ex-Plaza de Frutos de la Aguada, lindando con la gran fábrica de vehículos.—Venta terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 22 de Febrero, á las 3 de la tarde, venderé este valioso terreno compuesto de 10 metros 50 centímetros de frente sobre la calle Casupá, empedrada, lindando calle por medio con la gran ex-Plaza de Frutos de la Aguada, destinada á ser un hermoso jardin porque así lo exige el numeroso vecindario que la rodea.

Este hermoso terreno con empedrado, tiene un buen fondo de 61 metros 80 centímetros y su forma es un poco irregular en el fondo, como se verá en el plano que se repartirá en el acto del remate.

La venta es terminante, sin base de venta y al mejor postor.

TITULOS PERFECTOS A SATISFACCION

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, al rematador calle Uruguay número 99.
389-fb.13

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.
3885-nv.23

José Cabal

JUDICIAL

En el Despacho de Aduana

Por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, EL MARTES 24 del corriente á las 12 1/2 en punto venderé 3 cajones marca A R del 1/3 vendidos en el vapor *Paraguay* procedente del Havre el 21 de Enero del 89 conteniendo 150 docenas agua dentrífica de Susck en tres tamaños y 1000 frascos agua callicida de Farget.

La venta será al contado y despachados.

Mas datos, Cerrito 104 de 1 á 3 p. m. 397 fb 14.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De cantidad de muebles nuevos y usados, ropas y demas artículos á la vista.—En mi casa calle de Rincon 221.

EL LUNES 23 del corriente á las 12 y 1/2 en punto venderé, dinero de contado y al mejor postor, cantidad de muebles nuevos y usados, ropas y demás artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, venderé todos los bienes, muebles, ropas y demás pertenecientes al intestado Pablo Cantagneta.
415-fb.15

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen y café pertenecientes á P. Rodriguez.—En mi casa calle Rincon núm. 221—Al mejor postor.

EL JUEVES 26 del corriente, á las 12 1/2 en punto, venderé dinero de contado y al mejor postor, por órden del señor Juez L. Departamental, en los autos de Manuel E. Rovira con Pedro Rodriguez, todas las existencias que constituian su casa de negocio, y cuyo detalle es como sigue: mesas, bancos, sillas, cuadros, loza, copas, botellas de cristal para agua, bebidas surtidas, dulce membrillo, yerba paraguaya, aceite, mostaza, conservas, cajones de velas, guindado, caña, vino seco, vino francés, vino italiano, etc, y cantidad de otros artículos cuyo detalle se omite por su mucha extension y que estarán á la vista en el acto del remate. Recomiendo puntualidad.

Al mismo tiempo

Una mesa de villar con todos sus útiles.

Serafin Salgado

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 de Febrero próximo á las tres de la tarde, del establecimiento de cochería y caballeriza, calle del Cerrito núm. 377, de todas las mejoras que existen en el terreno, galpones, cocheras, 4 carruajes, arreos, caballos de tiro etc.—Véase el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.° turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Bernardino J. Pons, contra don Ramon García y C.ª por cobro de pesos, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Serafin Salgado asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de las construcciones y existencias de la caballeriza y cochería situada en la calle del Cerrito núm. 377 y cuyo detalle es el siguiente: dos piezas de madera con techo de fierro; 2 medias aguas con divisiones para catorce cocheras; 1 media agua al fondo; 1 galpon de dos aguas con capacidad para carruajes y caballos; y un galpon en el centro tambien de dos aguas y caballete alto avaluado el todo en pesos 6314,87 cts. oro;—y cuatro carruajes, caballos y arreos correspondientes, avaluados en la suma de dos mil trescientos cincuenta pesos oro.—La venta tendrá lugar el dia 18 de Febrero próximo á las tres de la tarde en la misma propiedad, no admitiéndo oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar, en el acto de aceptársela, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, Actuario.— Montevideo, Enero 27 de 1891.
405-fb.15

Juan M. Lawes

De las dos magníficas é importantes propiedades sitas en la calle Juncal números 171, 173 y 175, frente á la plaza Independencia, entre las calles Sarandí y Rincon.

EL MIERCOLES 18 del corriente Febrero, de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, segun el siguiente aviso almoneda.

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, que conoce en el expediente formado á don Luis Sivori y á solicitud del acreedor hipotecario ejecutante don Cándido Irazusta, se vá á proceder el dia 18 del corriente Febrero de 2 á 3 y de 3 á 4 p. m. en la Bolsa, al remate almoneda por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario, de dos propiedades pertenecientes al concursado situadas una en la plaza independencia calle Juncal número 171 á 175 edificada en terreno compuesto de una área superficial de 317 metros y 3 decímetros mas ó menos incluso el terreno que ocupan las galerias que están á su frente; al Este sobre la referida calle Juncal, donde mide 14 metros 163 milímetros, por el Oeste linda con terrenos de don Vicente Ferrari y don Luis Sivori por donde mide 18 metros 3/4, por el Norte con terrenos de don Lázaro Sivori por donde mide 17 metros 16 centímetros y por el Sud con terrenos don Juan Fengis, por donde tambien mide 17 metros 18 centímetros.—Se previene que sobre el costado Norte de esta propiedad, se establece una servidumbre de tránsito de la línea de la calle Juncal donde tiene el número 171 en favor de la otra propiedad del fondo que se describirá mas adelante, cuya servidumbre la constituyen en una extension de dos metros de ancho por cinco varas de alto y de largo por todo el fondo hasta llegar á la propiedad á quien aprovecha dicha servidumbre. La otra propiedad edificada en terreno de forma irregular compuesto de un área superficial de 565 metros 963 milímetros linda por el Norte, en donde forma un martillo, con la sucesion Vidal, por donde mide 11 metros 381 milímetros y con el ya mencionado terreno de don Lázaro Sivori por donde mide 6 metros 227 milímetros, por el Este con la propiedad anteriormente descripta, por donde mide 3 metros y 6 milímetros y un terreno de don Lázaro Sivori hoy de la sucesion donde mide treinta y seis metros 505 milímetros formando así un martillo, por el Sud con don Cárlos Navia por donde mide 3[illegible] metros 415 milímetros y 7 metros 86 centímetros [illegible] otro martillo, y por el Oeste con don José M. So[illegible]sona por donde mide 38 metros 10 milímetros y [illegible] metros 577 milímetros en un martillo entrante. La venta de dichas propiedades tendrá lugar á oro sellado debiendo hacerse la oferta á tanto la vara cuadrada y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta el 10 por ciento del producto de cada propiedad á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que inmediatamente de ser aprobadas judicialmente las ventas deberá hacerse oblacion de su importe en oro sellado, sin cuyo requisito prévio no podrá hacerse reclamacion alguna sobre deficiencia de los títulos y demás que hubiere de subsanarse.—Montevideo, Diciembre 26 de 1890 —*Benjamin Pereira*, Actuario.
420-fb.17.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen y baratillo Universal, situado en la calle Salsipuedes, número 85, esquina á Palmar.

EL JUEVES 19 Y VIERNES 20 del corriente á las 12 y media en punto procederé á la venta en remate público, al contado y al mejor postor, de todas las existencias de dicho almacen como ser: lozas, porcelanas, cristalería, yerba, azúcar, arroz, conservas de varias clases, aceites de diversas marcas, vinos finos, jerez y oporto, vermouth, cognac, caña, guindado, durazuillo y aguardiente.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, bancos, máquina de choppy demás enseres.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó, núm. 199, ó Yi, 322.
432-fb.17

Viladecants y C.ª

En nuestra casa, calle Zabala núm. 161.

EL MARTES 17 Y MIERCOLES 18 del corriente á las 12 1/2 en punto procederé á la venta de todas las existencias de una gran tienda, almacen y ferretería de campaña por completa liquidacion del negocio y por cuenta y órden de los acreedores.

La venta se efectuará del modo siguiente: el dia martes 17. Artículos de tienda como ser: una gran partida de [illegible] camisetas de lana, trajes de punto y [illegible] de lana, escarpines, ajuares para niños, frazadas, colchas, camisetas, medias señora, calcetines, toda clase de géneros para vestidos, y todos los demas artículos concernientes al ramo de tienda.

El dia miercoles 18, á las 12 1/2, artículos de almacen, como ser: azúcar, arroz, yerba, fideos, garbanzos, vino carlon, francés, italiano, caña, durazuillo, guindado, toda clase de bebidas embotelladas, café, vermout, vino oporto, jerez, refrescos de todas clases, etc, etc.
429-fb.17.